

LIBRO DE ACTAS

Sinistra en la reunión
del dia 12 de Septiembre de 1933.

Termina el 27 de Diciembre de 1938

SIG 04

125 sup.
1917

49

SIS 1378

PROVINCIA de Baleares

AYUNTAMIENTO de Puigpennent

LIBRO DE ACTAS

(1) Del

Ayuntamiento pleno

Año de 1937

Don Miguel Mas Gili, Secretario del Ayuntamiento de la
Villa de Puigpennent, provincia de Baleares.

Certifico: Que el presente libro de actas, consta
de cincuenta folios útiles, los cuales van sellados con el de este
Ayuntamiento y rubricados por el Sr. Alcalde, y esta destinado a
las sesiones de dicho Ayuntamiento. Y para que conste y a efectos
de lo sucedido, firmo la presente a diez y siete de junio de mil novec
cientos treinta y siete.

v. P.
El Alcalde

L. Caldentey



secretario
Miguel Mas

(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concejado
que sea.

NUMERO

El presente Libro de Actas fuere de suerte fecho
a la Sociedad Ayuntamiento de Puigpunyent
según declaración de la misma, consta de cinco
folios en blanco que se legalizan por esta Administración de
Renta Pública, sellando cada uno con el que se estampa al pie
de esta diligencia, después de satisfecho el reintegro corres-
pondiente conforme a la vigente ley del Timbre, por medio de pa-
yos al Estado, importantes en junta y total 75'00
PTAS, cuyas mitades superiores de los pliegos que acreditan
el ingreso se entregarán a la entidad interesada para su
justificación.

Palma 28 AGOS. 1937 de 1937



Adjto. de Rentas Públicas

Juan José

Para las que se impongan por infracción del Estatuto Provincial y de los Reglamentos e Instrucciones para su ejecución.
El 10 por 100 del importe de este pliego corresponde a la Hacienda Pública.
Foto superior que se ha de dar al interesado.

Este pliego y los adjuntos de clase Tercera

Serie A. n.º 05676

sirven de reintegro por cantidad de pesetas

Jefatura, cuño

10 de la Ley del Timbre, al libro de Cetes

Integrado de 50 folios útiles de Paysage

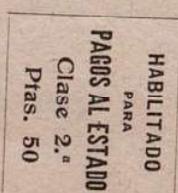
Hacienda doméstica en cumplimiento

Años. 1937.

Al Administrador,

Granadilla

A.0017.601*



DEL
ESTADO

PAGOS AL ESTADO

3.^a CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A 05676



Complemento al pago a que se
refiere el pliego de 2^a Clase,

Bario Barrio del 19.601

Municipio Cartagena de Indias

Provincia Antioquia

Colombia 26 AGOS. 1937

Nº de serie 108

El Administrador



3.^a

CLASE

Alcalde Presidente. En la villa de Palma de Mallorca, provincia de Mallorca, Islas Baleares, viendo las doce horas del día, doce de Septiembre de mil novecientos treinta y siete, Rupell Soláquez, Juan Bautista Roig se reunieron en la sala capitular de este ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Moropíri Rupell Alcalde don Lorenzo Collent y Ponilo, los miembros de esta Corporación que al margen de lo expresar, asistido del infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria, y viendo en sucesivo el presidente de cloro abierto la sesión.

El secretario empero' por dar lectura a un oficio del brevo. Señor Gobernador Civil de la Provincia fecha diez del actual, contestando a otro que se le había enviado, el que entre otras cosas dice: "Vista la documentación a dicho oficio unida, he acordado resolver, que al señor Batidor Vich no se le puede considerar como perteneciente al Cuerpo de Secretarios Municipales, ni desconocer el derecho que tiene a figurar en esa lefon que, no se ha formado ni publicado, no puede invocarse con relación a él, ningún género de derechos!"

En vista del contenido de este oficio y de los documentos presentados por dicho Sr. Magíster Batidor Vich, acordó la Corporación Municipal, por unanimidad, desestimarse a este señor la petición que havia el tomado parte en el concurso para proveer la plaza de Secretario de este Municipio, y que se diese cuenta del sueldo tomado al Intermedio y al brevo Señor Gobernador General del Estado Español.

Despues se acordó se pagase a don Sebastián Franch Colomos, propietario de la casa



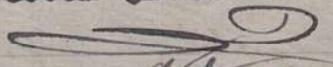
Cuartel de la Guardia Civil de esta villa, la
cantidad de cincuenta veinticinco pesetas,
a cuenta del alquiler del oro actual.
Se presentó una cuenta de ciento noventa y
seis pesetas con cuarenta céntimos por Her.
Jaime Balaguer, por gasto sancionado con
motivo de los festejos celebrados los días veinte
y ochenta del mes anterior, dedicados a la Po-
trona del lugar, de Faliles. otra cues-
ta de cincuenta pesetas se presentó
del Vicario de dicho lugar de Faliles,
por gastos sancionados también durante
los expresados días veinte y ochenta con motivo
de la cooperación que el Clero prestó para
la celebración de los expresados festejos.

Una vez examinadas estas cuentas por
los señores, fueron aprobadas, ordenan-
dose el oportuno pago de ellas, y no
noliendo ninguno de los presentes que pa-
diez lo solabre, el Presidente levantó la
sesión con los gritos de Salud a Franco,
¡viva España!.

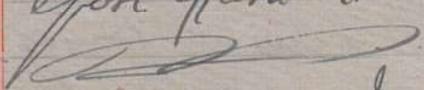
Jaime Bijoell



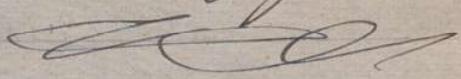
Juan Guan



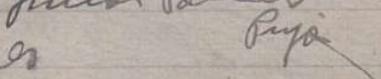
Espri Martorell



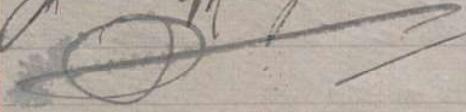
Jaime Bijoell



Juan Pérez



Juan Mañez



Juan Pérez



Llo -

Sobre lo visto se ha juzgado proceder

2

rendo Caldentey cia de Baleares, viendo los dichos hechos del
Fornils, juzgó dio diecinueve de Septiembre de mil novecientos
seis. Martí Viny, Jaimetos treinta y siete se reunieron en la sala de
Ropoll Alasquer, pitular de este ayuntamiento los miembros de
Juan Juan Ramón, la Comisión Festiva andador el moro, la
Juan Moragues jo la Presidencia del Alcalde D. Lorenzo Col-
Ripoll y José dentey Fornils para celebrar sendas ordenes.
Madrueble llabrijo.



Abierta la sesión se dio lectura al acta
de lo anterior que fue aprobado, por unan-
imidad. Se dio lectura a la correspon-
dencia recibida y a las disposiciones del
Boletín Oficial de la Provincia dandole
por entablar.

Se presentaron las siguientes cuentas:
una del Patronato Provincial de Fomento
Profesional de Baleares ascendiendo a la cuen-
ta del ciento sesenta pesos, con cincuenta
centimos, correspondiente a los cuatos del
primo y segundo trimestre del año en euros.
Otra de Martí Viny, que asciende a dosien-
tos treinta y siete pesos, con noventa cen-
timos, por gastos de alumbrado perteneciente,
al segundo trimestre del año ac-
tual. otra de Policiel Bonet Morey, de
doscientos seis pesos, con veinticin-
co centimos, por el alumbrado de Galilea
tambien del segundo trimestre de este
año.

Una vez examinadas estas cuentas, fueron
aprobadas, volviéndose su pago.

El Alcalde hizo uso de la palabra y ex-
puso a la consideración de la Comisión Fe-
stiva si le parecía necesaria o no, la di-

cuelo de Paracuelos existente en este poblado. Se cambiaron impresiones entre los vecinos sobre este extremo y todos fueron de parecer que no era necesaria esta breueta de Paracuelos en esta villa, ya que se trata de una población pequeña y ademas que desde tiempo inmemorial, en este pueblo, los padres vienen llevando los niños al convento de los Morjos, donde los Hermanos de la Compañía les cuidan, atienden y educan lo mismo que si estuvieran en una breueta de Paracuelos. Por todo esto, acordó la Corporación, por unanimidad, autorizar el establecimiento de un lector del Ejercito. Presidente de la Comisión de Cultura y Organizadora la señora de la Breueta de Paracuelos, existente en este pueblo.

Dni este estado y no habiendo más autoridad tratar el Alcalde con su la tenencia con los gastos de Saludo y Trámico. Arribado lo pone!

S. Cabdetas

Jaime Pujol

Jaime Pujol

Juan Moragues

Juan Llave

Julio Palmer

Br. la Villa de Puigpont. Provincia de Valencia, siendo la villa local del

D. Lorenzo Colom
tey Bonilla, pár
de Ripoll Balaguer
Jaime Pejol Mené
Juan Moraques
Ripoll

die veinticinco de septiembre de mil novecientos
treinta y nueve se reunieron en la sala capitular
de este Ayuntamiento los miembros de la Comi-
sión Gestora nombrada al margen, bajo la Pres-
idencia del Alcalde D. Lorenzo Colom tey
Bonilla, para celebrar sesión ordinaria, ante-
rior del mencionado Secretario.

Abierta la sesión se dio lectura al acta de
la anterior que fué aprobada. También se
leyó la correspondencia y Boletín Oficial
de la Provincia, dandose por enterados y
acordando se diese el más estricto cum-
plimiento a todo lo ordenado.

Se acordó se hiciera un pregón, dando de
tiempo hasta el domingo próximo (3 de octu-
bre del año actual) para pagar los moros el
1º y 2º trimestre del reparto de utilidades, con
el primer grado de apremio, y el tercer
trimestre en voluntaria.

Se acordó fueren remitidos a la Caja Prin-
cipal de la suscripción Pro-Movimiento Na-
cional ciento veintiuno pesos que apa-
recían en la Caja de este Municipio cee-
go procedencia se ignoraba. Y no habiendo
más asunto a tratar, el presidente ordenó levantar
la sesión con los votos de Isendo e Francisco i Amilcar
Borrio.

*J. Palau
Jaime Pejol*

Jaime Pejol

Juan Guan

Juan Moraques

Mercè Paix

D. Lorenzo Celdente don lo villa de Puigpont, provincia de Valencia.
D. Jaime Ripoll leva, siendo las ocho horas del dia tres, de
octubre de mil novecientos treinta y seis,
Malaguer. se reunieron en la sala Capitular de este
Ayuntamiento los miembros de la Comu-
nion Gestora anotados al margen, bajo la
Presidencia del Alcalde D. Lorenzo Cal-
deron y Ponila, anotados del siguiente si-
guiente orden, para celebrar sesion ordinaria.
D. Jose Moragues
Ripoll cretoso, para celebrar sesion ordinaria.
Abierta esta se dio lectura al
acta de lo anterior, que fue aprobada.
Pues se dio lectura a lo correspondien-
cia recibida y a las deposiciones del Bo-
letin Oficial de la Provincia a que res-
tan a las funciones de este Municipio, dan-
dose por enterados y ordenando se el
mismo sea cumplido a lo ordenado.
Se acordó el pago de los empleados del Mu-
unicipio que a continuacion se indica: al
Secretario Julian Palma Pujol quinientos pes-
tos, correspondiente a los meses de agosto y
septiembre ultimo; al auxiliar Juan Carlos
Mell former ciento veinticinco pesos, al ofi-
cial Socio Jacinto Belague Pujol ciento veinti-
cinco pesos, al depositario cincuenta pes-
tos, y al Seor comisario don Onofre Martorell
doscientos veinticinco pesos, todo esto pago
correspondiente al tercio trimestre del año
en curso.

Despues se contaron recibidos para proce-
der a la designacion de los vocales de la
Comision de evaluacion, parte Real y Perro-
nal, para la confeccion del Reportamento
general de Utilidades, correspondiente al ejercicio

D. Lorenzo Calden
te y Gomila, Juan
Pérez Vinyo, Juan
Rapallo Balaguer y
Juan Moragues
Ripoll.



cicio de mil novecientos treintiado, a que se constre el Estatuto Municipal Vigente y a tenor del artículo 189 del mismo, con los correspondiente concordantes que fueron leídos:

- a) Lista de contribuyentes por, por orden de mayor o menor cuota, domiciliados en el término.
- a) Lista de contribuyentes por rentista, por orden de mayor o menor cuota, domiciliados fuera del término.
- b) Lista de contribuyentes por urbana, por orden de mayor o menor cuota, domiciliados en el término.
- c) Lista de contribuyentes por industrial y comercio, por orden de mayor o menor cuota, comprendida de domiciliados dentro y fuera del término.
- d) Lista de contribuyentes por el arbitrio municipal sobre el producto neto de corporación no graduado, en la contribución industrial y de comercio, por orden de mayor o menor cuota.
- e) Copia del Padrón Municipal de habitantes, con referencia a cada Parroquia de la que consta este término.

Todo lo precedente documentos, precisamente cotejado, salvo error & omisión, con los autenticos de donde proceden. Padrón y matrícula industrial y posición de habitante, fueron apilado, procediéndose inmediatamente a la designación de vocales ratos de la Comisión de evaluación de la pote Real del Ayuntamiento. D. Sebastián Fras Colomer, mayor contribuyente por rentista, domiciliado en este término. D. Claudió Marcel Siquier, mayor contribuyente por rentista, domiciliado fuera del término. D. Gabriel Palmer Martorell, mayor contribuyente por urbana, domiciliado en este término, y D. Martí Vinyo Morell, mayor contribuyente, por un

dustrial y comercio; suspendense los
dichos votales en la parte Real por no
existir en este pueblo empresas mineras, ni
sindicatos agrícolas. Votales votos de
la Comisión de evaluación de la parte
personal del Repartimiento. - Parroquia
única: Quedan nombrados D. Mateo Bac-
arzo Barceló, cura Párroco, Don Juan Setti Si-
rra, contribuyente por urbano; don Fr. M.
mando Fragués Villalobos, idem sacerdote; don
José Martosell Habré, idem idem y Mi-
quel Bordoy Marques, idem idem.

Dieron por designados los vecinos, ante-
dictos y después de hecha por el señor Presi-
dente la manifestación de que prosequen
el proceso de constitución de una y otra co-
misión a tenor de lo prevenido en las
disposiciones se dio por tenida lo la des-
cisión de hoy.

Después la Junta o Comisión quiso oca-
do se pagase del capítulo de ingresos
cincuenta pesos a D. Tomás Molina, por
los dictos de reversar los libros de esta locali-
taria los días 22 y 23 del mes de julio último, y
no habiendo modo que tiesta se levantó la sesi-

S. Caballero

Jaime Pujol

Jaime Pujol

Jaime Pujol

Juan Monagas

D. Lorenzo Colomé y Pons
D. Faustino Pujol
Veny, Ramón
Ripoll Balaguer.
Juan Moragues
Ripoll, y D. Juan
Juan Ramon.



S. La villa de Puigpunt, provincia de
Pamela, D. Faustino Pujol.
Veny, Ramón
Ripoll Balaguer.
Juan Moragues
Ripoll, y D. Juan
Juan Ramon.

En la villa de Puigpunt, provincia de
Pamela, siendo las doce horas del dia diez
de octubre de mil novecientos treinta y
seis, reunidos en la Sala Capitular de
este ayuntamiento los miembros de la
Comisión gestora anotados al margen
bajo la presidencia del Alcalde Presi-
dente D. Lorenzo Colomé y Pons y asis-
tidos del insidente Secretario para ce-
lebrar sesión ordinaria. Abierta ésta se
aprobó el acta de la anterior después de
darse lectura. Leyose también la co-
rrespondencia recibida de la sesión
anterior y los Asistentes Oficiales de la Pro-
vincia, llamándose por enterados.

Acto continuo se acordó el pago de
las trescientas dieciséis pesetas con setenta
y seis centimos que faltaban a pagar a
la villa del que fue Secretario de este
Municipio D. Juan Adrover Marques, co-
rrespondiente a los meses de Enero y
Febrero del año mil novecientos treinta
y seis. El pago de setecientos cincuenta
pesetas para el Médico Titular y doscientos
para el Veterinario pertenecientes al ter-
cer trimestre del ejercicio actual, y el
pago de ciento noventa pesos con cuatro
centimos a la Caja Depósitos Provincial,
como aportación forzosa, correspondiente al ter-
cer trimestre del año actual, y mil novecientos
catorce pesos con veintidós y cuatro cen-
timos, también como aportación forzosa
correspondientes al cuarto trimestre de
este mismo año. Se acordó también

que en el repartimiento del año actual
se impone el treinta y dos por ciento
sobre la Contribución Pidicular, y no
nobiendo mas apuro a tratar el Presi-
dente leviando lo suyo, con el grito de
Saludo a Franco, Presidente de España

L. Caldentey

Jaimé Bajol

J. Bajol

Jaimé Ripoll

Juan Monagas

Juan Palau y Juan Lluc

D. Lorenzo Caldentey En la villa de Puigcerdà, Provincia de
Girona, D. Jaimé Bajol Vinyà, D. Jaimé Ripoll B.
lo que es, D. Juan Monagas Ripoll,
D. Juan Lluc, Ramon y D.
Ramon y D.

En la villa de Puigcerdà, Provincia de
Girona, siendo las diez horas del día vein-
ticinco de octubre de mil novecientos
treinta y siete, reunidos en la sala Capitan-
lar de esta Alcaldía los miembros de la Co-
misión Festiva, anotado al margen, pre-
nidido por el Alcalde D. Lorenzo Calden-
tey Ponsilo y asistidos del informe del
Secretario, figura celebrar sesión ordinaria.
Una vez abierto este se dio lectura al se-
to de lo anterior que fue aprobado. De-
pués se dio lectura a la corresponden-
cia recibida y a los Boletines Oficiales de
la Provincia, dándose la última sesión,
dandole por enterado y acordandole
se dé el más exacto cumplimiento a
todo lo ordenado.

Se acordó remitir por Giro Postal al br-
uicio de Posto en Berga la cantidad de
trescientos peatós y seis pesetas con veinte
y siete céntimos del uno por ciento del
presupuesto del año actual, por reca-

modo en dichos Precio. Se acordó a la vez
pago cien pesetas al señor temporero de
esta Secretaría Juan Carbóell Torrejón, por los ser-
vicios extraordinarios prestados en esta Ofici-
na los meses de julio a octubre del año en
curso. Otras cien pesetas, se acordó se pagasen
a Juan Martínez Arredondo Gallego por los tra-
bajos que está realizando en el caminio de
Carrizal. Lo mismo se acordó el pago de cien
cincuenta pesetas, a Doña Francisca Juan Lanz,
por el alquiler de la casa-habitación que como
Maestra Nacional de niñas, ocupó durante el
tercer trimestre de este año en esta villa.

Se autorizó el cambio de unos aprestos en la
cocina de la casa-bueno para abelita aloja-
miento para la Maestra de Niños, y no habien-
do más anato de que tratar, el Presidente lleva-
tó la sesión, con los gritos de Saludo a Franco,
¡Avanza España!

D. Caldentey

Jaimé Rijol

Jaimé Rijol

Juan Moragues Juan Lanz

Julián Palau

*D. Lorenzo Goldentey
Gomila, D. Jaimé Rijol
Veny, D. Jaimé Rijol
Balaguer, D. Juan Mo-
ragues Rijol y don
Juan Luis Rodona*

En la villa de Puigcerdà, a treinta y uno
de octubre de mil novecientos treinta y si-
ete, reunido en la Sala Capitular de este Ayun-
tamiento los miembros de la Comisión Es-
tatal anotado al margen, bajo la presi-
dencia del Alcalde D. Lorenzo Golden-



ley Gomila, antidos del risparonito secreto-
rio, para celebrar sesión en carácter de
ordinaria, siendo las ocho hora de la
mañana el Alcalde declaró abierta la
sesión

Sin perosé por don lectura al acta de
lo anterior, que fue aprobado por unanimidad.
Después se leyeron la co-
rrespondencia y Boletín Oficial de la
Provincia recibido dándose la última
sesión, dando por enterado y acordado
que se diera a todo lo mundo exacto
cumplimiento.

Después el Secretario presentó el pro-
yecto de Presupuesto para el ejercicio
de mil novecientos treinta y ocho, que
asciende a la suma de treinta y seis
mil seiscientos tres pesos con ochenta
y siete centavos, el cual una vez examinado y
discutido, capítulo por capítulo y articul-
lo por artículo y concepto por concepto,
fue aprobado por unanimidad, donde-
nando se expusiere al público res-
pecto de reclamación, con la publi-
cación en el Boletín Oficial de la Provin-
cia.

Se acordó pagar a don Juan Luar y D. Miguel
Roncillo la cantidad de quince pesos conci-
mo céntimos, por efectos de escritorio, y a la Se-
ñora Panizo prima hermana por las cuotas de Septiem-
bre, octubre y noviembre del año actual, y que
esta partida se pague del Capítulo de Ingresos
por no haber constado en el Presupuesto,

cantidad que asciende a la suma de
seiscientos pesos con cincuenta centavos. De
bien se acordó pagar treinta y siete pes-
tas con cincuenta céntimos por veinticinco
pesetas de uno cincuenta, quince por
seventa pesetas de veinticinco céntimos, y
otro peso con cincuenta centavos por
ochenta y cinco pesos de diez céntimos
de propina, para reintegros los repon-
tos de la matrícula industrial, matrí-
cula de autos, riguroso cobro y multa
para el ejercicio de mil novecientos
treinta y ocho. Se dio cuenta a la Cor-
poración de haber annunciado la ven-
tante de la plaza de secretario de este secre-
tario, por haberlo ordenado el Gobernador
General de Burgos fecho el del mes anterior,
dijo del mes anterior, y no habiendo mu-
do que tratar se levanto la sesión.

Lorenzo Caldentey

Jaime Pujol

Jaime Ripoll

Jaime Pujol

J. Magínes Ripoll

Jaime Pujol

Juan Pujol

D. Lorenzo Cal-
dentey Ponle, D.
Jaime Pujol Veny
D. Juan Juan Pa-
món, D. Jaime
Ripoll Adelquero
D. Juan Mosques
Ripoll

Don Puigpont a diez de Noviembre
de mil novecientos treinta y siete, reunidos
dos en la sala Capitular de este Ayunta-
miento los miembros de la Corporación Fe-
tora que el margen se expresan, bajo la
presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey
Ponle, asistido del informante Secretario,



para celebrar sesión ordinaria. Abierta ésta, se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada. Despues se leyó la correspondencia oficial recibida desde la ultima sesión y los Asuntos Oficiales de la Provincia, acordándose el mes de Octubre cumplientes.

Se acordó el pago de cuarenta pesetas por una puerta que se compró en Palma para colocar en un portal de la Casa Consistorial y quince pesetas del capítulo de impuestos por superar los gastos del trámite del Juicio Civil Antonio Núñez 180. m.d., y no sabiendo mas aviso de quién tuvo o levantó la tenencia por orden de Presidente a lo antiguo de Saludo a Francisco i otros la prima!

d. Caldentey

Eusebio Torall

Juan Llau

J. Miquel Rijoll

Julián Palme

D. Lorenzo Caldentey Puigpont, a cargo de Sociedad de Fomento, Junta de mil seiscientos treinta y siete, naciólo de Motor de los calores horas, reunidos en Sesión extraordinaria los miembros de la Comisión presidida por el Alcalde Presidente, D. Luis Caldentey Gomila, y asistidos del mismo Secretario, el Alcalde declaró abierto,

Ta lo tenido.

Se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Alcalde expuso que el objeto de esta sesión extraordinaria era para tratar de la aprobación definitiva del presupuesto ordinaria para el año mil novecientos treinta y ocho, y pone tratar sobre la admisión o nombramiento del secretario conforme el concurso anunciado, como ya se dejó en la sesión del día treinta y uno del mes anterior.

Pasado a votación del presupuesto fue aprobado definitivamente viendo su importe de quinientos treinta y seis mil seiscientos tres pesos con ochenta céntimos y los mismos igual cantidad.

Se dio lectura del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia numero once mil setenta y 5 (11.065), anunciando el concurso, y viendo que había transcurrido ya con ello el plazo de diez días, que se había señalado, sin presentarse ninguno interesado en solicitud de la plaza de Secretario, por individuos del Cuerpo, del Secretariado, y si una de don Julián Palmer Pajal, que no perteneció al Cuerpo, se acordó por unanimidad, teniendo en cuenta el oficio del Excmo Señor Gobernador del Ejército Hispano, que el sef. Don Julián Palmer Pajal, contenga el feste de la Secretaría en carácter de interino y que por sus trabajos se le den doscientos pesos diez pesos mensuales, como gratificación, y que se diera cuenta de lo acordado al Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia. Y no habiendo más orden.



En la Tractor se levantó la sección
d. Baldomero Jaime Pipoll
Juan Juan Jaime Pipoll
Moraques Pipoll

Juan Palau

S. Lorenzo Olden. En la villa de Puigcerdà, vendo los años
trecey formula, Juan horas del dia veintiuno de Noviembre de mil
seiscientos treinta y siete, se reunieron en
Jaime Pipoll. De la sola Capitular de este Ayuntamiento, ba-
laquer, Jaime fué la Presidencia de D. Baldomero Baldomero
Pipoll Viny y Juan Gomila, los miembros de esta Comisión fuesen
Moraques Pipoll. Tora que al margen de lo presan, asis-
tidos del mencionado Secretario interino, al objeto
de celebrar sesión ordinaria y vendó en su
mismo suficiente el Presidente declaró abierta
la sección.

Se dio lectura al acta de la sección an-
terior que fué aprobada.

El secretario dio cuenta de lo correspondiente
recibido desde la última sesión y
de los despachos oficiales del Boletín
de la Provincia, acordando que
se dé el mas exacto cumplimiento a lo
mandado.

Se aprobó por unanimidad un resolu-
miento y habilitación de crédito con co-



go al regresividad resultante y no aplicación de la liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos treinta y seis para abonar a pago inaplazable, que se han tenido que hacer como son: la cuota de 80.000 a losgos con un efecto de lo que había consignado de veinticinco pesos con veintiún céntimos, ciento quince que faltan de Capítulo Once, artículo primo para obras de los 200.000 del Municipio; ciento cincuenta para lo que restó del Medio con la Guardia Civil, del año mil novecientos treinta y seis, y treinta y dos con cinco para la defensa propia y otros gastos del capítulo de impuestos, siendo su total trescientos veintidós, con cincuenta y dos céntimos, quedando de su pubbleacion en el Boletín Oficial de la Provincia y que el expediente correspondiente quedaré expuesto al público por espacio de quince días en la secretaría de este Ayuntamiento para efectos de reclamación.

También se acordó se establece al Alcaldedor de los Detidos los talones del arbitrio sobre matrícula del año actual, pero que se hiciera efectivo y no habiendo nada más que trate se levantó la sesión.

J. Caldentey

Jaime Pujol

Juan Saura

Jaime Pujol

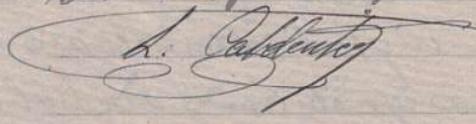
J. Miquel Pujol

José Martorell

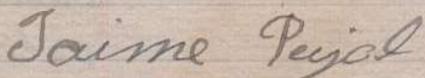
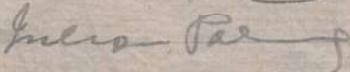
François

D. Lorenzo Cal - En la villa de Puigcerdà a cinco de
diciembre de mil novecientos treinta y siete, y vien-
mon D. Jaume do las ocho horas de la mañana se reunie-
Ripoll Baló, con en la sala capitular de este ayuntamiento
que Jaime Pejol Vinyo D. los miembros de la Comisión Gestora consta-
Jose Martorell dos al marge bajo la Presidencia del
Alcalde y D. Juan
Almagro Ripoll quien conforme con la asistencia de los si-
peridos señores y del inspector secretario, se
claro abierta la sesión, dando lectura al
acto de lo anterior, que fue aprobado por
unanimidad.

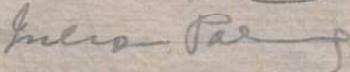
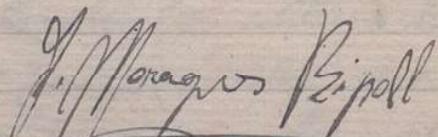
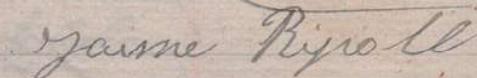
Diose cuenta y lectura de la corresponden-
cia oficial recibida desde la últi-
ma sesión y del despacho dado a la mis-
ma, y enterada la Corporación aprobo éste
también se dio lectura a los Boletines Oficiales
recibido, y se acordó el mas exacto y per-
tual cumplimiento. Se trató de varios asun-
tos de trámite y no habiendo más, de que
tratar se levantó la sesión, con los respectivos
reglamentarios de saludo a Franco, / iban
los señores,



Juan Suares



Jaime Pejol



D. Lorenzo Cal-
sentey Ponilo,
D. Jaime Ripoll Vinyet,
D. Jaime Ripoll
Palauquer, D. Juan
Ramon y
D. Juan Moragues
Ripoll

Sin la villa de Puigpunt, a doce
de diciembre de mil novecientos treinta y
seis, siendo las ocho horas del día y estando
reunido en sesión ordinaria en la sala capi-
tular de este Ayuntamiento los miembros de
la Comisión Festiva que al margen se espec-
tan, bajo la Presidencia del Alcalde Don
Lorenzo Caldentey Ponilo, asistido del in-
pariente secretario, el Presidente declaró dura-
nte la sesión dándose lectura al acta
de lo anterior que fue aprobado.

Dióse cuenta y lectura de la corresponden-
cia oficial recibida desde la última sesión
y del despacho dado a la misma, y entroada
la Corporación aprobó éste y dispuso el efecto
cumplimiento. Igualmente se enteró de los
decretos y circulares que contienen los Boleti-
nes Oficiales de la Provincia, acordándose
el más exacto cumplimiento de todo
cuanto afecta a este Municipio.

A propuesta del Alcalde, se acuerda
por unanimidad que el día 26 de
mes, en curso y hora de la noche de la
mismo, tendrá lugar en esta Casa Con-
sistorial el octavo sorteo que se tiene que
hacer anualmente de seis obligaciones
de a quinientos pesos cada una del
propósito que tiene este Ayuntamiento y
que éste consignado en los presupuestos
para tal fin, y que este acuerdo se pub-
lique en el Boletín Oficial de esta
Provincia para conocimiento de los por-
tes intervinientes.

También se acuerda por unani-



dad de todos los arribantes que en seis
ta que termina el actual año (1933) ter-
minan también los contratos que tiene
cedidos este ayuntamiento para dicho año,
procede a publicarlos de nuevo para
el próximo de 1938, que son: derecho de
mataderos y desguieblos, puesto público, al
cohóles y tablillos de todas clases, corri-
pondientes a este Municipio, y que están con-
signados en los presupuestos para el expre-
sado año de 1938; y todos los señores pre-
sentes, bien enterados, acuerdan que el
día veinticinco del mes en ciento y hora
de nueve a once de la mañana, tem-
pran lugar en la Plaza y calle de la
Villa los oportunos subastas, ordenando
al Alguacil que el día diecinueve
próximo publique el pregón correspondiente
para conocimiento del vecindario,
no teniendo derecho a decir en
ello, ninguna persona que no lleve
el talón y resguardado de tener el depó-
sito hecho del valor de un trinegro de
tipo comisionado en los presupuestos y en
lo secretario del Ayuntamiento: cuyos mi-
bos se publicarán en la forma siguiente:
los vinos procedentes de otras provi-
ciones que se presenten para la venta se
van someter a una inspección y una
vez declarados salubrables, abonarán
al Concesionario que haya tocado los
derechos de 0'25 peñeta por kilo, los depo-
jos y buenos que también sean portados a
otros puntos para la venta se hará lo

mismo, pagando también 0'25 peseta por kilo. tendrán derecho de hacer pagar a los carniceros declarados en el pueblo que maten para el consumo de la población 0'25 peseta por kilo del animal en canal, de ganado vacuno, lanar y cabrío, y 0'30 por kilo del de ceda; y todos los demás que deseen matar un animal y venderlo al público, sin estos declarados carniceros, pagarán al Concesionario 0'30 por kilo; y al que mate un res lanar o cabrío para su consumo, dentro de la población, sin vender ni un kilo, solo le podrán hacer pagar el Contratista o Controllista, 0'70 por kilo. Los derechos de los puestos públicos como frutas, verduras, pescados y demás objetos que se presenten pasen o no por el pueblo, que no sean carne, tendrá derecho el Concesionario a cobrarle en la forma siguiente: 1 pesetas a todo vendedor que se presente para vender al público con cargo de carro o camion; 2 pesetas con auto-camión y una veinte y cinco con auto, excepto las verduras que solo pagarán, como máximo cero cincuenta por cargo de carro, o 0'40 pesetas por cargo de caballito menor o mayor, y los que pasen a hombros 0'20, y 0'10 por cada uva, según lo que pasen. Los de rechos de alcohol, podrá hacer pagar el Concesionario 0'20 por litro a todo vecino y mestizo que entre alcohol dentro del término, de la clase que sea, excepto el vino Tinto y de mesa, que solo

podrá cobrar 0'65 por litro.

Los que roguen los referidos subastas, acar-
drán obligados a pagar las cuotas por
trimestres vencidos y al que en su no cum-
pla, pedirá el Ayuntamiento, en cuan-
quier tiempo, retidarse la concesión y
hacerle pagar los perjuicios que hubiere
se ocasionado.

Liquidamente y resto, de comun acuerdo
de los tres propuestos, el señor presidente
manifestó que el tipo mínimo que
habían de subastarse dichos subastas
era el consignado en los presupuestos pa-
ra el año 1908; y que importaba el prime-
ro o sea el derecho de de quillo y ma-
taderos la suma de 1500 pesos; el
segundo o sea el de los puestos publi-
cos la suma de 250 pesos; el terce-
ro, o sea el derecho de alcohol, y si
no, la suma de 1500 pesos; y el cuarto
que es el de tablillo, (Portero, de todo, etc.
etc.), la suma de 1500, todo, anual,
arregladamente al plazo de condi-
ciones que se acuerde de acordarse en esta
presente acta. Acordandose, ademas, que
después de publicada la prima en
listo, en la, que haya habido por
toda, quedaran rematados a favor del mu-
nicipio, si durante los 48 hora, de publi-
cados, no se ha presentado ninguno
que haya subidido el 10 por 100 del
valor en que quedaron rematados;
y a los que se haya subidido se vol-
verán a publicar el domingo siguiente

dia 2 de enero, en el mismo lugaz que en la misma hora, este dia cumplio su memoria quedando renovado todo, los hilos, las a favor del mejor porto.

Se hace presente que el que no tendra el deposito hecho una hora antes del primer dia de lo habido, no tendra de hacerlo en la segunda.

Despues se acordó el pago de ciento veinte y cuatro pesetas, con sesenta centimos a Guillermo Morey, por jornales invertidos en una reforma en la Escuela y reparacion de la casa del Ayuntamiento; otro pago de veinticinco pesetas por el Monumento del Puerto de Manacor levantado en memoria de los caídos y que esto se pague del capital de impuestos; otros pagos al Alcaldedor de Hacienda por pago de la utilidad de los empleados correspondiente a los trimestres 2.º y 3.º del año actual, que asciende a sesenta y dos pesetas, con diez centimos; otra cuenta de setenta pesetas por jornales para la reparacion del comun de Galilea; otra cuenta de cien veinte y ocho pesetas, con cinco centimos a la Imprenta Valls por efecto de encargo, y otra de la Imprenta Bonet por la cantidad de cuarenta pesetas con cincuenta centimos por la inscripcion al Periodico Folio.

Tambien se acordó dar por partida fa-

61

Mida las utilidades de la paga personal
de los individuos que se hallan in-
corporados en el Ejército, conforme los tri-
metres que a cada uno correspondan.
Y por ultimo de acuerdo un suplemento
de credito, con cargo al superavit resul-
tante y sin aplicacion de la liquidación
del presupuesto de 1896, para el pago de
cientos ochenta pesos que el Ayuntamiento
quiere contrabajar para la mercen-
ería de canas con destino al Patrona-
to Nacional Antituberculosis, del capi-
tulo de impuestos, y no siendo mas
arrestos de que Hatar se levanta la
sesión a los gastos de Saludo a finales
proxima de noviembre - fadado. Rosello, no valle
entre linea Rosella, valle Jaime Pujol

J. d. Caldentey
Basques Pijol epesi Martorell
Jaime Pujol quantuan
Enric Reng

D. Lorenzo Col-
derrey Gomila,
D. Jaime Pujol Reng
D. Jamie Basques
Pijol.

D. Juan Juan
Ramon.
D. Jose Martorell
Llabre.
D. Juan Monques
Pijol.

En la villa de Puigcerdà, viendo la
sobre horas del dia diecisiete de Di-
ciembre de mil novecientos treinta y ue-
te, reunidos en la sala capitular de
este Municipio los miembros de la Comi-
sión Gestora nombrados al margen, bajo
la presidencia de Dón Lorenzo Calden-
tey Gomila, asistidos del inspacierto fe-
chetero para celebrar sesión ordinaria.

y siendo en numero suficiente al Presidente declaró abierta la sesión.

Trasverso por dar lectura el acta de la anterior que fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión y de las disposiciones contenidas en los Boletines oficiales, acordándose le diera a todo lo mandando el mas exacto y puntual cumplimiento.

Después se acordó que de los diez pesetas que corresponde pagar a D. Matías Ballesteros, de fábrica, como cuota por el arbitrio de franquillato, correspondiente al ejercicio del año actual, se dieran seis de ellos por partida fallida y dejar dicha cuota reducida a cuatro pesetas.

También se acordó adelantar la ciento ochenta pesetas a que se refiere el implemento de decreto acordado en la sesión del día doce del actual para la suscripción de fondo para la adquisición de dos casas con destino a los enfermos tuberculosos, y otro pago de doscientos pesos a D. José Martínez Blabé, por picar y scarrear (cavando) dicho cincuenta metros de piedra a la vía Coloso Lotde, todo correspondiente al ejercicio del año actual; otro pago de ciento setenta pesos con cuantía centona al Padrino Provisorio del Fornaceo. Projecional de Paleozo correspondiente a los treinta metros elevado y tercero del año actual y no incluyendo más altura a media se levantó la mano a los gritos de Salud,



~~20 de marzo / 1981, habiendo el implemento
y habilitación de crédito que se paga la tasa del día alim-
tario del anterior~~ ~~22 marzo, Bissell~~

of Dr. C. H. Cady

Jaine Peay

Carrie Ryan

[Signature]

V. V. V.

Jaime Bijou II

Julian Palmer

D. Loreto Calder
tey Gomila
D. Jaime Pujol
Veny.
D. Jaime Pujol
Balaguer.
D. Judas More
yues Pujol

En la Villa de Puigcerdà, siendo las
ocho horas del dia veintiseis de Diciembre de
mil novecientos treinta y siete reunidos
en la Sala Capitular de este Municipio los
miembros de esta Comisión anotados al
margen, bajo la Presidencia del Alcalde don
Lorenzo Caldentey Gomila, anfitrión del impor-
tante Secretario, para celebrar suón ordenario,
el Alcalde quedó abierta la sesión.

Se esperó por dar lectura al acta de lo anterior, que fue aprobado por unanimidad, y despues se leyó lo correspondiente oficial recibido durante la semana ultima y los boletines oficiales, dando por entendido y acordandose el mas efecto y puntual cumplimiento.

Se procedió al sorteo octavo ordinario para determinar las seis obligaciones del empestito emitido en mil novecientos veintiocho que debían ser amortizadas en el corriente año, y resultó corresponder la amortización a los que llevan los siguientes números: siete, correspondiente a D. Jaime Adrover Marqués; diecisiete, a D^a Catalina Font Morell; cin-

cuento, cincuenta y uno, y cincuenta y dos,
a D^r. Enric Matorell Baudo; y la veinte y
tres, a D^r. Catalina Font Morell, ordenando el oportuno
anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia
para conocimiento de los interesados.

A los nueve días se procedió a publicar la rebaja del derecho de matadero y de quello, puesto público y alcoholes de todos los días, no presentandole protesta.

Después se acordó el pago de las obligaciones sorteadas, los intereses de todas las obligaciones en su amplitud correspondiente al ejercicio del año actual; el pago de los intereses sobre dicho préstamo; pago del pensionado local; pago del alquiler de la Casa-Cuartel para la Guardia Civil; los gastos de restitución del servicio; tasas y cuarto trimestre del alumbrado público a Gabriel Morey y Martín Vay; a los destinatarios de animales domésticos; cuarto trimestre a los empleados Municipales, como son el deportano, Alguacil, herilas, temporero, peón caminero y Veretano occidental o interior; segundo, tercero y cuarto trimestre de los seguros viales, de los empleados municipales; Tercer y cuarto trimestre, y Mayo y Junio de los cuartos de retiro obrero; el alquiler de la casa-habitación del Maestro Nacional de niños de Palma; el alquiler de la casa-habitación de dicho Palma de la Maestra Nacional, una y otra correspondiente a todo el año; El cuarto trimestre de la casa-habitación de la Maestra Nacional de esta villa o Sea de San Blas; cuarto trimestre del haber del médico titular; doscientos pesos, del cuarto tri-



M
miérte al Veterinario, segundo suerte.
del 2% del Panguero para el Instituto
provincial de Higiene correspondiente al
año actual, pago de la cuota media
de la Guardia Civil del año anterior
y del de 1936, doce pesos, importe
pendiente de pago a la Mancomunidad
Sanitaria Provincial por cuotas pactadas
ministración de 1935.

y no habiendo mas armas de que tratar,
reclamo la summa

d. Caldentey ejerció su función
Jaimé Ripoll

Juan Suan

Magíus Ripoll

Jaimé Pujol

Merle Pal

D. Lorenzo Caldentey
Alcalde

En la villa de Puigcerdà, provincia de
Lleida, siendo las ocho horas del día treinta
y siete, reunidos en sesión extraordinaria
los miembros de este Comisión Gestora que
al manger se presentan, bajo la presidencia
del Señor Alcalde d. Lorenzo Caldentey En-
cilla, y asistido del imponente secretario
interno, para tratar de una transac-
ción de crédito y aprobar varios cuentos de
pago.

Hasta lo venio, se dio lectura al
acto de la anterior, que fue aprobado.

Despues, el Alcalde dijo que había hecho
que pagar un exceso de 27'34 pesos,



en el Capítulo 15º. Artº Unico, concepto 7º, y cuarenta
cuatro pesetas mas con cincuenta céntimos en
el Capítulo 9º, artº 6º, siendo en total ~~de~~^{1.162,80} pesetas
de cincuenta y uno pesetas, con ochenta y
cuatro céntimos, por cuya motivo proponía se
hiciera una transferencia de crédito en el os-
tual presupuesto ordinario, ya que dicho capí-
tulo no tenía consignación suficiente, can-
tidad que segun informe de la Intervención
podía cubrirse con el exceso resultante y una
aplicación del Capítulo 15º. Artº Unico, concepto 6º,
del mencionado presupuesto, cuyo efecto actual-
mente disponible asciende a doscientos pe-
setas, no existiendo sobre esta cantidad obli-
gación alguna.

Por vista de esto, los reunidos, acordó-
ron, por unanimidad, la transferencia de
que se trató y el pago de lo que se debía
por no poder prorrogar más tiempo, todo
lo que se trataba de pagar 2334 pesetas al In-
stituto provincial de Higiene y 2450 para los seguros
de accidente del trabajo del personal asegurado,
empleado por el Ayuntamiento.

Despues se aprobó el pago de una cuenta de
jornales presentado por el bencolero D. Juan
Matorrell Boned, por la cantidad de cuatro-
cientos cuarenta y seis pesetas por obras rea-
lizadas en los caminos de San Fons y otra
del lugar de Faliles, durante el año ac-
tual; otra de quince pesetas a cuenta de
jornales relatado en la calle Nueva de
esta población a José Pons Balaguer; otra de
ciento doce pesetas con veinticinco céntimos
a D. Miguel Vila Ripoll, a cuenta del trabajo de



tablillo y placa del año actual, otra de un
puesto por formales de limpias y conserva-
ción del cementerio, otra de descuentos, puestos por
sellos y material de oficinas, y otra de diez mil
puestos con sujeta centavos por la cuota de de-
fensa Pública de Diciembre, arrendo de un local de
mundo y alquiler de la casa que ocupa el Alpera.

D. Caldentey

Juan Juan

Jaimé Puigol

Jaimé Ripoll

Juan Mora

Jaimé Ripoll

Jaimé Ripoll

Inicio Pa

D. Lorenzo Caldentey, en la villa de Puigpunyent, Provincia
de Mallorca, a dos de enero de mil no-
vecientos treinta y ocho, vendo los visto
nros de la subasta se reunieron en
señor ordinario los miembros de la Comi-
sión Gestora anotado al margen, bajo
la Presidencia del señor Alcalde. Prende-
nte, asistido del impariente Secretario, de
que Ripoll y claudo el Presidente la señón.
D. Juan Juan
Ramon.
D. Juan Mora
que Ripoll y claudo el Presidente la señón.
D. Jose Marto -
nll Llobet,

Impresión por dar lectura al acta de
la anterior que fue aprobada por una
unanimidad. Dijo también lectura a la
correspondencia recibida durante la
semana anterior, como igualmente a los
Boletines Oficiales de la Provincia claudo
por enterados y optando por el cumpli-
miento de todo lo ordenado.

Como en la subasta de los puestos publi-
cos, derecho de matadero y arbitrios sobre

bebidas espirituosas y alcoholés, publicada el dia veinticinco del mes anterior no hubo poseedores se acordó nombrar una comisión que trara de hacer un reparto sobre estos, ditos y que en su dia se dé cuenta a la corporación de lo acordado que hubiera tomado. Esta comisión quedó integrada por los señores José Matasell Llabrés, Juan Juan Ramón y Juan Moragues Ripoll.

Y no malviendo mis amitos a tíos, el alcalde dio por terminada la, con los gritos reglamentarios de Saludo a Franco, Iberia y España!

L. Caldentey
Juan Juan
Jaime Pajat

Juan Moragues

Jaime Pajat

Juan Peña

D. Lorenzo Caldentey
Gomila
D. Jaime Pajat
Veny
D. Jaime Ripoll
Balaguer
D. Juan Juan
Ramón
D. Juan Moragues Ripoll y
D. José Montorell y
Llabrés

En la villa de Puigpínt, provinci-
cia de Baleares, veinte y ocho horas
del dia veinte de Diciembre de mil novecientos
treinta y ocho, previo la oportuna convoca-
ción, se reunió el Ayuntamiento bajo la Presi-
dencia del señor Alcalde D. Lorenzo Cal-
dentey Gomila, asistiendo los señores Corres
jáez, cuyos nombres se consignan al mo-
mento, al objeto de discutir, entre otros asuntos, y
en su caso oportuno, la propuesta de im-
plimiento de crédito para el presupuesto ordi-
nario de mil novecientos treinta y nueve
aceptado en principio por este Ayunta-
miento en sesión celebrada el dia doce de

Diciembre último.

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el informe de Intervención y el favorable de la Comisión de Hacienda y del Regidor sindico, y dándose ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines y encontrandola conforme con los servicios que viene a cargo de la Corporación Municipal, a lo que puede atenderse de conformidad con el artículo 11 del vigente Reglamento de la Hacienda municipal, mediante la cantidad de ciento ochenta pesos con cargo al superavit resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del presupuesto de 1995, quedado, se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de implemento de crédito en la forma siguiente: - Capítulo 18: artículo 100 nuevo. ciento ochenta pesos.

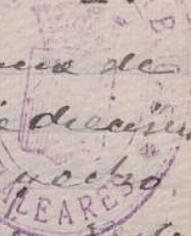
Despues se dio lectura a los Boletines Oficiales de la Provincia y correspondencia Oficial recibido durante lo transcurso entero, entre ello a un Oficio del Señor Tenor Vicepresidente de la Comisión de Cultura y Desarrollo denegando la intervención en lo que se solicitaba la supresión de la Escuela de Párvulos de esta villa, donde se puso enterado. Y no habiendo mas puntos de que tratar, se levantó la sesión

J. Cerdany
Manzanares

Jaime Pujol
Jaime Pujol

Juan M. Rodríguez

José Pal



D. Lorenzo Solà i Sastre
D. Josep Gómez
D. Jaume Pujol
Veny.
D. Jaume Ripoll reunido los miembros de la Comisión. Hizo
Baloguer.
D. Juan Juan
Ribauda.
D. Julian Moreno
Ripoll y
D. Josep Martorell y
Ballei.

Derechos de Ma-
taderos y al-
coholos en Pa-
lma



Su lo villa de Puigueny, Provincia de
Baleares, siendo la noche hora del año diecisésis
de Díez de mil novecientos treinta y seis.
D. Jaume Ripoll reunido los miembros de la Comisión. Hizo
que al margen se expresa, bajo la presi-
dencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Sol
derteg Pombo, antiguo del suscrito Se-
cretario, para celebrar sesión ordinaria.
D. Josep Martorell y siendo la hora citada el Presidente
declaró abierta la sesión.

Imperio por darse lectura al ac-
to de la anterior que fue aquello de
también se dio lectura a los Boletines
Oficiales de la Provincia y corresponden-
cia recibida durante la semana en
tenor, donde se entiende q acordan-
do se reaetó cumplimiento.

La Comisión encargada del reparto
de los arbitrios sobre derecho de Puerto
Público, mataderos y alcoholos, dijo
que en Palma, había acuerdo, que los
comercios Jorge Pujol Vile, Gabriel Bonet Mo-
rey y Antonio Balaguer Pujol, abonaran ca-
da uno por derecho de matadero la cuan-
tidad de docecientos pesetas, y por lo que
respecto a alcoholos que Julian Balaguer
Vicent, pagase la cuota de cien pesetas.
Antonio Balaguer Vicens, la de
otros ochenta; Jorge Pujol Vile, otra ochenta;
Francisco Balaguer Ballei, la de cuarenta;
Bartolomé Balaguer Villanueva cien; y Gor
Morey Balaguer la de veinte. Por lo
tocante a los tres, dijo la Comisión, que
todo más no estaba ultimado lo

forma de hacer el reparto. Y no habiendo mas asunto a tratar, se levantó la sesión a los quinientos reglamentarios de Saludo a Franco, itinerario bronceo.

L. Caldentey

Juan Moragues

Juan Guan

Jaimé Pujol

Jaimé Pujol

Jaimé Pujol

Juan Moragues

D. Lorenzo Caldentey En la villa de Puigcerdà, a veintidós de
Gomila bries de mil novecientos treinta y ocho,
D. Jaimé Pujol viendo las ocho horas, reunido en la casa
Veny. Comitival los miembros de la Comisión festiva
D. Jaimé Pujol Balaguer. Bautizados al nájera, bajo la Presidencia
D. Juan Guan del Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Gomila.
P. Riera.
D. Juan Moragues
que Pujol y para celebrar sesión ordinaria, y viendo en
D. Jose Martínez mero suficiente, el Alcalde declaró abierto
llabres. la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior,
que fue aprobada por unanimidad, lo mismo
que la correspondencia oficial y folletos de la
Provincia recibidos durante la reunión que
acaba de finir, acordándose el más exacto y
prudente cumplimiento.

Siendo el día de la fiesta monárquica del santo
yodo Provincial de Falange bronca tradición.
malista y de los J. O. S. L. D. Alfonso de Dayos, se acor-
do enviarle un oficio felicitándole.

Se acordó hacer un pregón en el sentido
de que se diera un plato para que los

que no habian pagado el consumo ordinario de utilidades del ejercicio de mil novecientos treinta y seis tengan tiempo de hacerlo durante la proxima semana o sea dentro el dia treinta del actual, y que pasado dicho plazo se procederia en contra de los moros por lo que de apremio.

d. Caldente

Juan Moragues

Juan Lluc

Jaimé Ruyol

espíne Ruyol

Juan Ruyol

D. Lorenzo Caldente
Gomila

D. Juan Juan Ro
món.

D. Juan Moragues
Ripoll.

D. Jaimé Ruyol
Veny y
D. Jaimé Ruyol
Balaguer.

En la villa de Puigpínen, provincia de Baleares, a treinta de Junio de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en la casa consistorial los miembros de la Comisión Gestora nombrada al nrogen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldente Gomila, y asistidos del imponente secretario particular, para celebrar reunión ordinaria y nrolo en numero suficiente y hora de los, ocho de la mañana, el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la reunión anterior, que fue aprobada. Despues se dio lectura a los comunicaciones oficiales recibidos, lo mismo que a los Boletines Oficiales de la Provincia, recordando el éxito y puntual cumplimiento de todo lo ordenado.

Se acordó que Viente Bruno confeccionase 80 tablillos nuevos de carro y rectificase 24 para el año en curso; 10 placas nuevos de carro y 11 de rectificado; 80 placas de bi-



cicletas, nuevas, y 20 de rectificadas, y 100 de perros, nuevas, todas para el ejercicio de mil novecientos treinta y ocho.

Y no habiendo mas puntos a tratar se levantó la sesión a los gastos de Salud e Gastos sobre la ³ parte

de Pabellón

Jaime Pujol

José Pastorell

Juan Llauan

Juan Marques

Inés Paez

D. Lorenzo Celdrán
tef. Porrúa
D. José Martorell
Sábat
D. Juan Marques
Pujol
D. Juan Llauan
Homena
D. Jaime Pujol
Rey

En la villa de Puigcerdà, provinciá de
los Palears, nendo los ochos horas del dia
trece de Febrero de mil novecientos treinta
y ocho, reunidos en la sala Capitular, de esta
villa los miembros de la Comisión Gestora
constados al paragón, para celebrar sesión
ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde
y asistido del inscrito secretario, y siendo en
número suficiente el Alcalde declaró abierta
la sesión.

Se esperó por dar lectura al acta de
la anterior, que fue aprobado por unanimi-
dad. Despues se dio lectura de la correspon-
dencia oficial recibida durante la session
última y Boletines oficiales de la Provincia,
recordándose su exacto y puntual cumpli-
miento.

Despues se aprobó el pago de una cuenta
de 84 pesetas a Jorge Martorell Carbonell, por 2
jornales de carro acarreando piedra a la
calle Vía Calvo Sotelo de esta villa, correspon-



diente al lapso de tiempo transcurrido de
de principios del año actual; otra de veinte
tunca pesetas con cincuenta centavos de
Antonio Roca, por el arrezo de la hembra del
piso público de don José de Baix.

También se procedió al alistamiento, clasifi-
cación y desordenación de soldados correspon-
diente al reemplazo de 1920, por haberse
ciudad una comunicación de la Faja de
Recuta de Palma, que en lo preventivo, cuyo
remetido se consigna en una diligencia
levantada aparte de la presente acta.

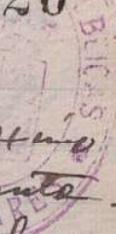
Después se acordó, aceptando lo propuesto
por la Comisión nombrada el efecto, nom-
brar como Concesionario a Miguel Mo-
raques Boned, de los derechos de Mata-
dero de esta villa y son sus, teniendo que
abonar por ello la cantidad de tres-
cientas pesetas por cada trimestre al Ayun-
tamiento y siempre por trimestres anticipados,
con la condición de que si transcurrido
el primer mes del trimestre no abone los
trescientos pesos convenida como cuota
del trimestre en que se haya entrado se
le retire tal concesión y se le exigea los pe-
nijos que por su falta de cumplimiento haya
dicho lugaz. Los derechos que podrá exigir
a los demás carniceros y al público en ge-
neral, son los que otorga el acta de la sesión
celebrada el día doce de diciembre último
inserta en el folio 10 y siguiente de este libro.

Como estaba ya convocada oportunamente
la junta para dirigir y en su caso aprobar
lo propuesto de transferencia de crédito en



el presupuesto de 1993, aceptada en principio por este Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 30 de Diciembre de 1992, se dio lectura al expediente estructulado al efecto, visto el dictamen de intervención, los informes favorables de la Comisión de Hacienda y del Regidor licencio, y discutidos cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines, y encontrandolo conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, a lo que puede atenderse de conformidad con el articulo 11 del vigente Reglamento de la Hacienda Municipal mediante la cantidad de los doscientos pesos) sobrante del Capítulo 15, articulo único, concepto 6º, exceso que resulta de la ejecución del presupuesto de 1993; se acordó por unanimidad aprobar la mencionada propuesta de transferencia de crédito en la forma siguiente: Presupuesto del Capítulo 15, articulo único veinticinco pesos con treinta y cuatro centavos al mismo Capítulo y articulo, conceptos 8º y 2450 del Capítulo 9º articulo 1º.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión nombrada al efecto se aprobó el siguiente reporte de los arbitrios sobre bebidas y alcoholos: A.D. Jorge Martorell Vidal 95 pesos; Sebastián Calvoneill Palmer, 95 pts; Miguel Marques Palmer, 65; Cintobel Sauro Llabreí, 65; Miguel Moragues Bonet, 65; Bartolomé Moragues Bonet, 65; Joaquin Rened Girard 65; Pablo Palmer Martorell, 65; Juana Vidal Marinón, 65; Domingo Betti Martorell, 65; Vicente Palmer Martorell 30; Onofre Martorell Llinares 30; Jorge Martorell Llabreí 65, y Guillermo Pe-



marzo 85;

Tambien se acordó que el viernes proximo
sevillense fuera una Comisión del Ayunta-
miento de Palma para consultar con el Señor
Gobernador Civil, acerca de si se daba por
bien hecho o no el nombramiento del Señor
Teniente, y en su caso si había que anunciar, o no
nuevo concurso; interesar de dicha superior
autoridad, por medio de esta Comisión appo-
yo para conseguir recursos para terminar
las obras de la calle Mayor de esta villa, y el
 arreglo del asfaltado de la carretera de
Palma, y consultar tambien acerca de lo
que haga que hiziere con el Pectoral auto-
mio Honor, que hace tanto tiempo que se
tralla viviendo en filas, y no habiendo dona-
do que trato, se levanto la pena.

L. Caldentey

Jaimé Pejol

Juan Moragues

Juan Llauan

Juan Perug

D. Lorenzo Caldentey
Pomila

D. Jaimé Pejol
Veny

D. Juan Moragues
Repoll

D. Juan Llauan
Ramón y

D. José Martínez
Llabrés

Su la villa de Puigcerdà, viendo
que las dichas horas del dia veinte de febrero de
mil novecientos treinta y ocho, reunidos
en la sala Capitular de este Ayunta-
miento los miembros que componen
la Comisión gestora sujeta al
mismo margen, bajo la presidencia del Sr.
calde D. Lorenzo Caldentey Pomila,
y ante los del imparcial secretario
Julián y visto en numero superior,
el fiscal de declaró abierto



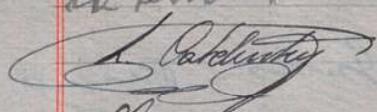
la sesión

se dio' lectura al acta de la anterior
que fue aprobado.

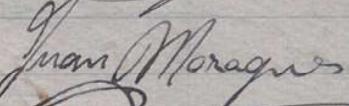
Tambien se dio' lectura a la correspondencia oficial recibida durante la se-
sión anterior lo mismo que al Boletín de la Provincia, quedando por ente-
dos y acordandose el mas exacto cum-
plimiento.

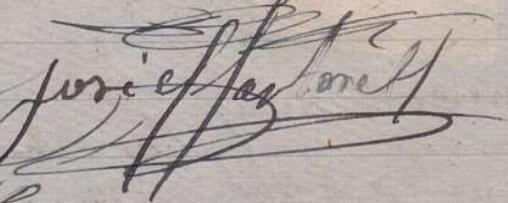
Se acordó hacer un pregón para que
no se usen otros medidas que los me-
tricos, como Kilo, litro, metro etc. Se
acordó que una Comisión del Ayunta-
miento, compuesta por los gestores de San-
tacruz y Alcalde puro a hablar con el
propietario de San Viet por ver si ceda
el terreno necesario en las inmediaciones
del Puente de la Villa para hacer un bala-
deo.

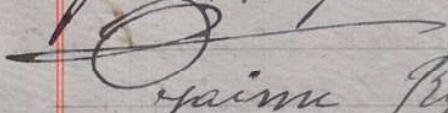
Y no teniendo más de que tratar se levanto
la sesión.

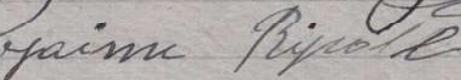


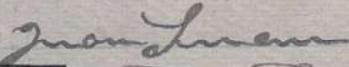
Jáime Pujol

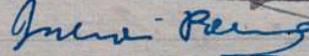

Juan Moragues


Jose Mestral




Jaime Pujol


Juan Lluc


Juan Pujol

D. Lorenzo Calderon. En la villa de Puigcerdà, viendo los auto-
res formada.

D. Jaime Pujol. Nros. del dia veintidós del mes de Febrero de
mil novecientos treinta y ocho, se reuní.

D. Juan Moragues. Nos en la Sala Capitular de este Municipio

Pujol los miembros que componen la Comisión Pe-.

D. Jose Mestral. Tora anotados al margen, bajo la peri-
lábres.

D. Jaime Ripoll
Palauí
D. Juan Lluc
Romero

dencia del Alcalde D. Lorenzo Goldentey Go-
mila, y antido del impuesto Secretario para el
barrenio ordinaria, y siendo su numero ins-
ficiente el Alcalde declaró abierta la sección

Se dió lectura al acta del año anterior, que
fue aprobada por unanimidad.

Se dió de la correspondencia recibida
durante la sección anterior y de los dispo-
siciones publicadas en el Boletín Oficial de
la Provincia, dando por enterado y acor-
dándose el mes el año cumplimiento de
lo que se ordenaba.

El Alcalde dió cuenta de haber sido bla-
do por el D. Genaro Sánchez Gobernador Civil de la
Provincia para cambios, impresiones, ro-
bo de la publicación en el Boletín Oficial
de lo plante de Secretario, y dejó que ha-
bía queda con dicha primera autoridad
Civil que no se pusiere este anuncio in-
terior no contestarán de Burgos a un
oficio que se le había enviado para
confirmar o desestimar el nombramiento
hecho a favor de D. Fulgencio Beltrán Pujol.

Después se acordó publicar un pregón
en el sentido de que los moros que no
hubieren pagado el arreuto de utilida-
des temían tiempo de hacerlo con un veinti-
te por ciento de aumento hasta el día seis
del mes de Marzo próximo, pasado dicho
plazo se procedería a hacerlos efectiva por
lo año de apremio.

Otro pregón se ordenó publicar en el sentido
de que pasado el día 10 de Marzo próximo
quedó prohibido sacrificar cerdos muertos, y que



Hasta dicha fecha para traeerlo, necessitaban un certificado del Veterinario que acreditasen el suficiente cebamiento y una persona de la Alcaldía conforme Circular de la Junta de Abasto publicada en el Boletín Oficial el 11.114 se procedió a efectuar la comprobación de los mismos que contenían con derecho o porroga de fines, clase de incorporación a filas, conforme se comprueba por los certificados que se archivan en la carpeta correspondiente.

Se acordó hacer un pregón en el sentido de que todo perro que se encuenstre circulando por la vía publica en un hotel o en plaza sea encargado de qua mejor lugar. En este estado se levantó la vía

L. Caldentey

Jaimé Pujol

Juan Moragues

Jaimé Pujol

Juan Moragues

Juan Moragues

Juan Moragues

Inventari

D. Lorenzo Caldentey en la villa de Puigpudent, Provincia de Baleares, viendo las ocho horas del día trece de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, reunido en la Sala Capitular de este Municipio los miembros de la Comisión Gestora anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Lorenzo Caldentey, formada por los representantes secretarios jefes

mo, y viendo en numero suficiente el m
calde declaró abierto lo tendin.

Se dió lectura al acta de lo tendin ante
rior, que fue aprobada.

Después de no cuenta de la correspondencia recibida durante la permanencia y de las disposiciones del Boletín de la Provincia, dandose por enterado y acordándose el mas exacto cumplimiento.

Se acordó dar por partida fallida la parte personal de las utilidades ingentes co
mo cuenta personal del ejercicio del año actual a Bernardo Vich Marques, de Galilea,
por tener mas de sesenta y seis años de edad, y las correspondientes a dos hijos suyos varones, por hallarse en el extranjero desde hace muchos años e ignorarse su paradero, los cuales decir no se cuidan de su padre. Estas utilidades, que se dan por partida fallida ascienden a la suma de mil seiscientos pesos.

Se acordó también el pago de doscientos pesos a Guillermo Morey Fleita,
por cuenta de jornales y material em
pleado en el Cementerio municipal de esta villa, correspondiente al actual ejercicio.

Lo mismo se acordó hacer un pregón
advertiendo al público que durante
el mes de Marzo actual se expedían
en la Casa-Contaduría los tablillo, de
carro, placas de carreteras, bicicletas, y
perro, y que parada dicha placa se
haga el recargo correspondiente a los



monosor, y no habiendo mas que un trío
se levantó la silla

d. Caldentey

Juan Moragues

Juan Llau

Jáime Pujol

Juán Pérez

D. Lorenzo Colom
Tegomita
D. Juan Moragues
Ripoll
D. Juan Juan Ramón
D. Jáime Pujol
Vicenç

En la villa de Puigcerdà, Provincia de
Baleares, reunido en la Sala Capitular los
miembros que componen la Comisión Festa,
se anotado al margen, bajo la presidencia
del señor Alcalde, asistidos del insarcito le-
cretano, para celebrar señor ordinaria y vien-
do las ocho horas del día veinte de Mar-
zo de mil novecientos treinta y ocho,
el Alcalde declaró abierto la feria.

Se impidió por dar lectura al acta de
la anterior, que fue aprobado.

Síosé cuenta de la correspondencia re-
cibida y de los disposiciones del Boletín Ofi-
cial de la Provincia ^{"Correspondencia"}, de la semana que
finió, dándose por enterados y acordando
se dévo cumplimiento a todo lo ordena-
do.

Se acordó el pago de ciento ome peseta
a Vicente Sánchez Mas, por la cuenta de la
Tablilla de carno, plaza de carretón, bic-
cleter y perro, correspondiente al ejercicio
del año actual.

También se acordó se encargara los
civos que acostumbraba usarse cuan-
do los Concejales asistían a los procesio-
nes y demás funciones religiosas, coni-
cionando para tal cometido al alcalde

de y acordando que estos círculos eran para la Iglesia de esta Parroquia y para los del lugar de Palma.

y no queriendo más anular a tratar el Alcalde le puso la sanción a los que se presentaron de "Saludo a Franco" (firmas propias).

~~D. Caldentey~~ Jaime Pujol
~~Jaime Pujol~~
~~Juan Suan~~ ~~Jose Martorell~~
~~Juan Monagas~~

D. Lorenzo Caldentey
Gomila

D. Jaime Pujol
Balaguer.

D. Jaime Pujol
Veny

D. Juan Monagas
Pujol

D. Juan Suan
Ramon y

D. Jose Martorell
Blabé.

En la villa de Puigpunyent, provincia de Baleares, a veintiún de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, siendo las dieciocho horas de la mañana, reunidos en la sala Capitular de este Municipio los miembros de la Comisión Extraordinaria anotada al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Gomila, asistido del inscrito Secretario, para celebrar reunión ordinaria, y rendido lo lícito citado el Alcalde declaró abierta la sesión.

El secretario impuso por dar lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Después dijose cuenta de la correspondencia recibida durante la reunión anterior y de las disposiciones del Boletín Oficial de la Provincia, donde por intermedio y acuerdo se dio cumplimiento a todo lo ordenado.



Se acordó el pago de los haberes del m
dico Titular y Veterinario, correspondiente,
al primer Trimestre del año actual, así
como el primer Trimestre, también de este año
a la Dama Diputación Provincial, de la apro
tación forzosa. También se acordó el pago de
una cuenta de 35⁴⁰ pesetas por gastos de
material para expediente de quinto, y qual
ificación al fallador; otra de 135⁸⁵ pts por
material de Speciosas y efectos teñidos;
otra de 16⁴⁰ pts, como cuos de la Defen
sa Patria Antiaerea, correspondiente a los me
ses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, y
otra de 10 pesetas y con cargo al Capítulo
de Impuesto a D. Matías Saúl Ripoll, por
haber acompañado con el carro las her
manas Mermegotx a hacer una colecta
por los predios del término.

Y no habiendo más a tratar se levantó la
sesión.

L. Baldentey Jaime Ripoll

Juan Llorens Jaime Ripoll

ep. asturiano Juan Moragues

Juana Bal

Dn Lorenzo Cal. En la villa de Puigcerdà, Provincia
de Girona, siendo las diez horas del día
D. Jaume Ripoll Vinyet
D. Josep Matorell
Balles. y D. Juan Moragues Ripoll
que componen la Comisión Gestora consti
tuida al margen, bajo la presidencia
del Señor Melville, D. Lorenzo Baldentey So-

ruila para celebrar sencion ordinaria se declaró abierta esta.

Se dio lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia oficial recibida durante la semana ultima y de los despachos del Boletín de la Provincia dandole por entender y acordandole se dice a todo lo mandado el mes, el acto cumplido.

Se dio cuenta a la Corporación por el Alcalde, de un comunicado de Organización Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de los J.O.N.S. de 28 del mes de Mayo ultimo, sobre los Bados Españoles Colectivos, donde la Corporación por entender,

Tambien se dio cuenta de la Circular del Ministerio del Interior de nuevo de Mayo ultimo en el Boletín Oficial de la Provincia N.º 11.128, sobre anuncios las vacantes de Secretario, Jefe, Jefe y Deportario, acordando se consultara si la de esta Secretaría estable o se consideraba cubierta.

Tambien se puso en conocimiento de la Corporación una carta recibida del Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de 22 del mes anterior, sobre si se adhería esta Corporación al acuerdo del Ayuntamiento de Villafranca referente a repartir los gastos del monumento de Porto-Cristo entre todos los Ayuntamientos de la Isla en proporción del numero de habitantes de cada pueblo. La Corporación se dio por entendida.

Lo mismo se dio cuenta por el Secreta-



rio de una instancia presentada por D^c Cat^a
lina Palmer Martorell solicitando sea dada de
baja en el registro de fincas urbanas y de alta en
el de plazas una casa que tiene en la calle
Trast. por estar en estado ruinoso y en con-
diciones de no poderla habitar. La Corpora-
cion se dio por enterada.

Se acordó el pago de los honorarios de secretaria,
auxiliar temporero, Alquacil, Deportando, Peón
Comunes, Médico Titular y Veterinario, corresponden-
dientes al primer trimestre de este ejercicio; lo mis-
mo se acordó el pago de 35⁴⁰ por gratificación
del tallador y gastos por material de expe-
diente de quanto; otra de 137⁸⁵ pta. por ma-
terial de oficinas; otra de 16⁴⁰ ptas por la cu-
ta de enero, Febrero y Marzo de la Defensa Pa-
nica Antiaérea; otra de 75 pesetas por repre-
sentación del Alcalde; otra de 50 pesetas al
Maestro de los bencos de esta villa por el
alquiler de la casa-habitación, corresponden-
diente al primer trimestre del actual ejerci-
cio, y otra del Capítulo de Impuesto de diez
pesetas a D. Matías Baena Pujol, por haber
acompañado con el carro a los Hermanos
Verneguetas con motivo de una colecta
que hicieron por los medios de este término
y no sabiendo más que hoy se levantó la causa

~~J. Caballero~~ Jaime Pujol
~~from Marques~~ ~~espontaneo~~

Ingenieros

D. Lorenzo Caldén, don villa de Puigpunt, Provincia de Mallorca,
tey formula.
D. Juan Moragues, siendo las ocho horas del dia diez de Abril de
mil novecientos treinta y ocho, reunidos en la
Iglesia blanca Moro lo Capitular de este Ayuntamiento los miembros
que componen la Comision Festiva, asistido
al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde
de D. Lorenzo Caldén tey formula, asistido del
insignificante secretario, para celebrar solemne ordi-
nación y siendo un numero suficiente el
presidente declaró abierto lo señori:

Se impuso por dar lectura al acto
anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida en la semana que precede
y de las disposiciones oficiales del Boletín de
la Provincia, dandose por enterado y acor-
dándose el mas exacto cumplimiento de
lo ordenado.

Se acordaron tres pregones; uno en el
sentido que durante la semana Santa
se diera cuenta a la Almoldia con 24
horas de anticipacion de todo camino
que se intentase sacificar y que ésto no
bajassen de 18 kilos de peso, otro que
todos los niños comprendidos en la edad
escolar tenian que asistir a clase y que se
castigase a los padres de los que des-
rionte las horas de clase se encontrase
por la calle, y el ultimo que los que tie-
nen debitos con la Comision de Meanta
tienan de tenerlos pagados antes
de dia 15 del mes de Mayo a dentro del pla-
zo que se les hubiere establecido.

Despues se acordó el pago de veinti-



cinco pesetas a Antonio Roca Ferré, por el arreglo de la bandera del puto de Pali-
lep.

Y no habiendo mas de que tratar, se
levantó la sesión a los gritos de Viva
a Franco, Viva la España!

d. Lorenzo Colomé Jaime Pejol

Juan Moragues, Jose Martorell



Juan Peleg

D. Lorenzo Colomé. En la villa de Puigcerdà, viendo las
seis horas del día diecisiete de abril
D. Jaime Pejol de mil novecientos trece y ocho, reu-
nidos en la sala Capitular de este Ayuntamen-

D. Juan Moragues, Nipoll y
D. Jose Martorell. to los miembros que componen la Comisión
Pectora anotados al manzana, bajo la presi-
encia del Señor Alcalde D. Lorenzo Col-

dente y Forato, para celebrar la reunión ordinaria y viendo la hora citada el Alcalde de-
claro abierto la sesión.

Se dio lectura al acta anterior que fue
aprobado

Tambien se dio lectura de la corresponden-
cia recibida durante la semana que prece-
de, lo mismo que de los despachos ofi-
ciales insertas en los Boletines Oficiales,
dándose por enterado y acordandose el más
exacto cumplimiento.

Se acordó el pago de una cuenta de veinti-
una pesetas a Sebastian Carbonell Palmer, por

un viage con el automóvil a Palma para allí. Ver una Comisión del Ayuntamiento el dia 18 del mes de Febrero último; otra cuenta de ciento veinte pesetas a Jose Pujol Viny, por los males de limpieza en las vías públicas del lugar de Palilea, correspondiente al ejercicio del año actual; otro de cuatrocientos cuarenta y tres pesetas, con veintidós centimos a Martí Viny Morely Fabrìel Rovell Morey, por el alumbro público de esta villa y lugar de Palilea, correspondiente al primer trimestre del año actual, y otro de sete pesetas con cincuenta céntimos por la suscripción al periódico Pololong durante el primer trimestre del año actual. Se acordó que los 21 pesetas, de la bodega Carbonell Palmer, se pagaren del capital de Impuesto.

Se acordó hacer un pregón en el sentido de que todos los que tienen ganado vacuno, lanar, cabrio y lechoso lo declarasen bajo declaración juraada ante del 25 del actual, y no obviando que de quién tratar se le ventre la pena.

L. Baldany

Jáime Pujol

Juan Moragues i Ricart

Juan Pujol

D. Borrell Baldany formó la villa de Puigpiñent a veintidós de febrero Pujol Viny. Abril de mil novecientos treinta y ocho, veintidós horas, y firmados en la sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros de la Comisión fijada,

andado al margen, bajo la presidencia
del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fornils,
asistido del inspector secretario y viendo
los ocho horas del indicado día, el
Alcalde declaró abierto lo señón

Se emprendió por dar lectura al acta de
lo anterior señón, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la semana y de los bo-
letines oficiales de la Provincia, dando
por enterado y acordándose el mero ac-
to cumplimiento de lo ordenado.

Se acordó el pago de veinte pesos, con cinc-
uenta centavos, importe del primer trimestre
de la suscripción al periódico Falange, por no
haberse abonado, todavía, a plazo, de estos ade-
cados en lo señón anterior; otro cuento de
sesenta pesos se acordó pagar al fotógrafo
Jo José Pujol, por ocho fotografías tomadas de
otros tanto carteles de propaganda falangista
y que se pagase del Capítulo de impuestos; otra
cuento se acordó de ochenta pesos presentada
por el economista por nueve blandones para
los gestores que asistan a las funciones, acordán-
dose re pagarle del Capítulo de impuestos; y
otro de sesenta pesos presentado por Juan Bla-
bes, por trabajo en los comisarios vecinales, y no ha-
biendo mas de que tratar se levió la summa.

Lorenzo Caldentey Juan Blanes

Jaimé Pujol Juan Miquel

Julio Pal

D. Lorenzo Caldentey
y Fernández.
D. Juan Saura
Romero.
D. Jaime Rijoll
Veny y
D. Juan Moragues
Ripoll

On la villa de Puigpunt, a principios de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, en las ocho horas, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros de la Junta de Defensa del Pueblo anotados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fernández, antiguo del impuesto, Señor Tajo interior, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la anterior sesión, que fue aprobado por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana que acaba de finir y de las disposiciones del Boletín Oficial de la Provincia, dando por enterados y acordandose su exacto cumplimiento.

Y no habiendo asunto a tratar se levantó la sesión a los gritos reglamentarios de "Saludo a Franco" ¡Arriba España!

Lorenzo Caldentey Jaime Rijoll

Juan Saura

Juan Moragues

En la Rue

D. Lorenzo Caldentey Fernández.
D. Jaime Rijoll Veny
D. José Martorell
Ulabes.
D. Juan Moragues
Ripoll
D. Juan Juan Romero
D. Jaime Rijoll Veny
Laguer

On la villa de Puigpunt, a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, viendo las ocho horas de la mañana, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Junta de Defensa anotados al margen, bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fernández, para celebrar sesión ordi-



maria, anfitrío del informe secretario mi-
timo, declarándose abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión ante-
rior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
recibida y de las disposiciones oficiales del
Boletín de Potosí, publicado durante la
semana anterior, dando por enterados y
recordando el mes exacto cumplimen-
to de todo lo ordenado

y no trascendiendo asunto a tratar, se levantó
la sesión.

Doreyo Caldentey

Jamie Pujol

José Martorell

Juan Moragues

Juan Llau

Junta Popular

D. Doreyo Caldentey
Gomila.

D. José Martorell
Blabes.

D. Juan Llau
Ramon.

D. Jamie Pujol
Veny.

D. Juan Moragues
Ripoll

En la villa de Puigpont, a quince de
Mayo de mil novecientos treinta y ocho, n. d.,
las ocho horas del expresado día, se reunió
en la Sala Capitular de este Municipio,
los miembros que componen la Junta
Gestora anotado al margen, bajo la pres-
idencia del Alcalde D. Doreyo Caldentey
Gomila, anfitrío del informe secretario, pa-
ra celebrar sesión ordinaria, declarando-
se abierta la sesión.

Se dió lectura al acta de la sesión
anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida durante la semana que
precedió y de las disposiciones publicadas,

en el Boletín Oficial de la Provincia, dando por enterado y acordandose no mas, exacto cumplimiento.

El Alcalde dio cuenta a los reunidos que el Comandante Militar de esta villa le había comunicado verbalmente de que a principios de Junio próximo vendría el Batallón de Andraitx para permanecer en esta población y en el lugar de Galilea una noche y que diría aquí se iría a instalándose por el camino del Coll del mismo, por lo cual le había interrado dicho Comandante Militar que el camino de referencia fuese arreglado, con el fin de facilitar el paso a dichas tropas, una vez enterada la Corporación de estos extremos, acordóse gestionarse el oportuno alojamiento para el Batallón dicho y que se procediere al arreglo del camino en cuestión, conforme interrado el Comandante Militar.

Y, no habiendo más asuntos a tratar se licenció la sesión.

Lorenzo Caldentey *Efraí offertori*
Juan Moragues *Jaimé Peijol*
Juan Juan *Juan Peix*

- D. Lorenzo Caldentey.
- D. José Martorell
Blaber.
- D. Juan Moragues
- D. Juan Juan
Narvona y
- D. Jaimé Peix
Verga,

En la villa de Puigpunyent, a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, pasadas las ocho horas, se reunieron en la sala capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Gestora anotados el margen, bajo la presidencia del señor Alcalde.

D. Lorenzo Caldente y Romila, antiguo del impre-
ento Secretario Interino, y siendo la hora citada el M.
calde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de lo anterior, que fué
aprobado.

Después se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la semana precedente y de los
disponimientos del Boletín Oficial de la Provincia,
dándose por enterados y acordándose el me-
jorato cumplimiento de lo ordenado.

El Alcalde dio cuenta a la Corporación de
que el Comandante del Puerto de la Guardia
Civil de esta villa le había comunicado ver-
balmente de que la caserío-cuartel de esta Pobla-
ción no reunía condiciones para alojarse
el Puerto del Cuerpo y que era preciso habi-
litar otro edificio que los recibiere, ya que sus
Jefes le habían dicho que si así no se hacía
se verían obligados a llevarse el personal a
otra población.

Una vez deliberado sobre este asunto, se acor-
dó, por unanimidad, nombrar una Comi-
sión compuesta por el Alcalde D. Lorenzo Caldén-
tey Romila y el licenciado D. Juan Juan Ramón,
para gestionar cerca de los propietarios del
territorio de este Municipio si estaban dispe-
tos, como en otras ocasiones ya lo habían manifes-
tado, a contribuir para que se hiciera una
casa para alojar a dicho Puerto, y que caso de
que los hubiera dejado cada cual la cantidad
con que quisiera contribuir, con el fin de saber
las personas con que se podía contar, y de
reunir la cantidad suficiente se construiría un
edificio con capacidad y condiciones suffi-

centes para alojars a la Guardia Civil, y que para tal edificio el Ayuntamiento cedrá el diez mil pesetas.

Se presentó una cuenta de setenta pesetas de Miguel Galot Vidal, por fórmulas invertidas para limpiar los puros negros de la casa-bodega de esta villa y se acordó su pago. otra cuenta de treinta y seis pesetas se presentó y se acordó el pago del lebostino Frac Coloma, por fórmulas invertidas con el carro para sacar piedra a la calle Villalba Sotelo, y otra cuenta de cien pesetas con veinte centavos de petróleo Veny Morey por arreglar las bombas del pozo de este villa.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se le mandó la firma Jaime Pujol

Lorenzo Caldentey

Jaime Pujol

Juan Moragues

Juan Juan

Juan Pujol

- D. Lorenzo Caldentey formula
- D. Jaime Pujol Veny.
- D. Jaime Pujol Balague
- D. Juan Moragues, compone la Comisión Gestora andados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey formula, invitados del representante de la villa, para celebrar varios ordenanzas, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierto la sesión.

En la villa de Puigpont, siendo las ocho horas del dia Treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala capitular de este Ayuntamiento los miembros que

componen la Comisión Gestora andados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey formula, invitados del representante de la villa, para celebrar varios ordenanzas, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierto la sesión.



Se dió lectura del acto anterior, que fué aprobado.

Después se dió cuenta de la correspondencia y de las deposiciones del Boletín Oficial de la Provincia, dando por enterados y acordandose el más exacto cumplimiento.

Aprobóse y se ordenó el pago de una cuenta de doscientos pesos presentada por D. Jomás Molina, por hacer la liquidación del Presupuesto del año mil novecientos treinta y siete y material invertido en su confección, y otra cuenta de diez pesos para el Comisionado de llevar los moros a Palma el día once del mes de Febrero del año. También se aprobaron otras tres cuentas de material de oficina, importando la cantidad de ciento cuatro pesos con setenta y cinco centavos, y otra de la fábrica de la Defensa Pública Antigua, de diecisésis pesos con sesenta centavos, correspondiente a la cuota del segundo trimestre del año anterior, ordenándose el pago de todas ellas.

Liquidación del Presupuesto de 1937.- Acto 41.
Quiso el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al liquidar de la liquidación del presupuesto del ejercicio de mil novecientos treinta y siete, formada por el secretario, y terminada que fué la Tercera el mismo Sr. Presidente declaró abierta la liquidación.

Hallando conforme las operaciones practicadas por ajustarse al presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de m-

de su referencia, y se estructura a los modelos oficiales que rigen actualmente, y no habiendo el señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. presidente declaró respetuosamente desechado el asunto y expuso que la liquidación presentada quedaba aprobada en la siguiente forma:

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre ^{10.940.71} ~~1937~~ ^{Creditos pendientes de pago en qual fecha} once mil cincuenta y siete centavos y nueve pesos con cincuenta y siete centavos y siete centavos para el ejercicio de mil novecientos treinta y ocho siete mil novecientos cincuenta y dos pesos con cuatro centavos, y no habiendo mas asunto a tratar se levantó la sesión. Llorente Calderón

Jaimé Riquoll

Jaimé Peijol

Juan Moragues

Juan Sivars

Juan Pérez

b. Lorenzo Gal.

dentey formilo

D. Faustino Papel Vay

D. Jaimé Riquoll

laquey

D. Juan Juan Ra.

mon y

D. Juan Moragues

Riquoll

En la villa de Puigpont, viendo los dichos hechos del día veinte de Junio de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Gestora nombrados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Calderón formilo, presidido del infranqueable secretario, y viendo la hora citada el presidente declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de los señores anteriores, y fue aprobado, debiendo hacerse constar que las palabras escritas en ella con-



Todo encargado valen.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior y de los disponeciones del Boletín Oficial de la Provincia, dandole por enterados y acordandole el mas exacto cumplimiento de lo ordenado.

Se acordó que se avise por papeleta a los moros en el pago de las utilidades correspondiente al ejercicio de mil novecientos treinta y siete, dandoles un plazo presencial para que hagan efectivos los atrasos con un recargo del veinte por ciento y que caso de que no cumplan el mandato se proceda por la vía de apremios.

Se acordó hacer un pregón recordando la obligación al vecindario de procederse ante el fin de este mes de las placas de perros, bicicletas, carretones y tablillas de carro que de no hacerlo en dicho plazo, se obligaría a sacarlos con recargo.

D. no habiendo mas asunto a tratar se levantó la sesión.

Lorenzo Galdeley
Juan Sánchez
José Martínez

Jaimé Pejol
José Martínez
Inoc. Peleg

D. Lorenzo Galdeley. En la villa de Recio de la Sierra, viendo la ley como
D. Jaime Pejol Veyg
D. Juan Sánchez
D. José Martínez
que el día doce de Junio de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Festiva anotado al margen bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Galdeley fonda,

○○○

constituido del supuesto Secretario General
para celebrar en su ordinaria, el ~~aplego~~
declaró abierto la sesión.

Se impuso por dar lectura al acta de
la sesión anterior que fue aprobada.
Después se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la reunión ante-
rior y de los despidos del Asistente
Oficial de la Provincia, donde se
enterado y acordandose el más exacto
cumplimiento.

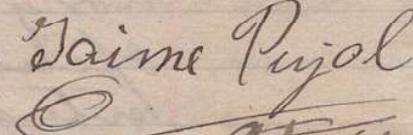
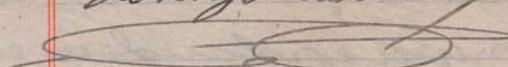
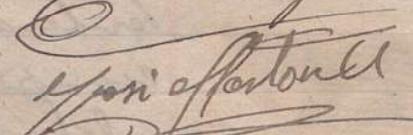
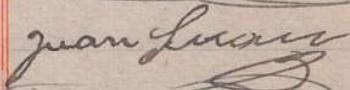
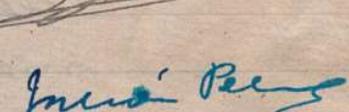
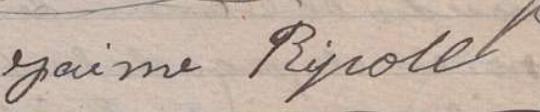
Se procedió al examen de los trámites de los
mujeres en el pago de las utilidades del
año mil novecientos treinta y seis y se acor-
dó, en vista del estado precario en que se
encuentran algunos de ellos, dar por partida
fallida 6 ho peretas a Victoriano Sintes Camps,
285 peretas a Margarita Font Palau, 15'08 pesetas
a Bartolomé Rofa Coll, 16'50 a Guillermo Si-
raid Farau, 3'00 peretas a Pedro Ramón Ferrer,
10'20 peretas a Juan Jose Bordoy Almenar, y
además se acordó dar por partida fallida tam-
bién un trimestre de 30'00 peretas a Faustino Oliver
Palmer, por haber dado de baja su auto-
móvil que tenía y dos trimestres que impor-
tan 30 peretas, a D. Miguel Mas Gili, por ha-
berse apartado de esta población, durante
el último semestre del año 1895.

El supuesto Secretario General hizo ver a los
reunidos que no procedía dar por partida
fallida las utilidades de la parte real, sin em-
bo la corporación sintió que en vista de la
pobreza de los moros se dejara por partida falli-
da relacionados.



Despues se presentaron y aprobaron, y se acordó un
paqo. varias cuentas de jironales inietidos en
el camino vecinal de Estallenda y calle Nia
j. A Precio de Piso, durante este trimestre, en
ya cuantía asciende a trescientas treinta y
cinco pesetas con veinticinco centimos.

y no habiendo mas a tratar se levantó
la reunión

Domingo Caldentey Jaime Pujol

Juan Llana Antoni Martorell

Jaime Pujol Jaume Pujol


D. Lorenzo Caldentey En la villa de Puigpont, rendido los ocho
Fornila horas del dia decimosexto de Junio de mil nove-
cientos treinta y ocho, reunidos en la Casa Consi-
D. Juan Juan Ramon torell de este Ayuntamiento los miembros que
D. Jaime Pujol Vay corponen la Comisión Gestora anotados al me-
D. Jaime Pujol Balaguer gen, bajo la presidencia del Alcalde D. Loren-
zo Caldentey Fornila, anfitrion del infrascrito
D. José Martorell secretario, para celebrar rendir ordinario y rendido lo
Llabrei. hora citada el Alcalde declaró abierto la sesión.
Se dio lectura al acta de lo anterior, que
fue aprobado.

Despues si dio cuenta de la corresponden-
cia oficial recibida y de los despachos pu-
blicados en el Boletín de la Provincia, don-
dote por enterados y acordandose se mes-
tró el cumplimiento, y no habiendo ningu-
no de los señores que deseaba
hacer uso de la palabra, el presidente
levantó la sesión a los gritos regalos.



mentarios de "Saludo a Francisco Franco" que expone;

Lorenzo Caldentey Jáime Pujol

Juan Lluis

Juan Ortega

Maria Ruiz

- D. Lorenzo Caldentey Ponsa
- D. Jaime Pujol Viny
- D. Juan Juan Ramon
- D. Juan Ortega Ripoll y
- D. Jaime Ripoll. Balaguer.



En la villa de Puigpunyent viendo los ocho horas del dia veinticinco de junio del año mil novecientos, reunidos en la sala Capitulars de esta Corporación los miembros que componen la Comisión Gestora anotado al mayen bajo la Presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey Ponsa, anitido del infarto letal, y viendo la villa citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se emprese por dar lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana ultima, así como de los depósitos del Boletín Oficial dando por enterado y recordando el trámite cumplimiento.

Después se acordó el pago de los haberes y gratificaciones de los empleados de este Municipio correspondientes al segundo trimestre, en como el segundo trimestre de Aportación forzosa a la Caja de Pensiones, el segundo ítem del Instituto de Hacienda Provincial y la cuota anual del Contingente Carcelario. Igualmente se acordó el pago de una cuota de forzosa hecha en el camino de Sallés y vía del Clepej presentada por Francisco Palau, labrador, importante cuento pertido, con cincuenta céntimos.

y no habiendo mas asunto se trato de levantar
la sesion

Lorenzo Colomé

Jacinto Ripoll

Juan Moragues

Juan Moragues

Jacinto Pujol

Juan Pujol

D. Lorenzo Colomé
yrg. Formis.

D. Jacinto Ripoll
Alaquer

D. Juan Juan
Ramon

D. Jacinto Pujol
Verg. y

D. Juan Moragues
Ripoll

En la villa de Puigpunt, siendo las ocho
horas del dia tres de Julio de mil novecien-
tos treinta y ocho, reunidos en la Sala Capite-
lar de este Municipio los miembros que compo-
nen la Comisión Petaria anotado el mesaje
bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo
Colomé Formis, antido del informe se-
cretario, y siendo la hora citada, el Alcalde
declaró abierta la sesión.

Se dio cuenta de lo correspondiente reuni-
da durante la semana anterior, y de los des-
pachos oficiales, publicados en el Boletín
Oficial de la Provincia, donde por este
medio y acordandose el más exacto cumpli-
miento, todo despues de dar lectura al acta
de la sesión anterior, que fue aprobado.

Tambien se dio cuenta, por el Sr. Alcalde
de los cuentos que presentó D. Domingo
Puntol, correspondientes al 2º trimestre del
año actual, siendo aprobados, y acordan-
dose los oportunos libramientos y cargo del
mes.

Despues se acordaron los pagos de los alquiles
de la Casa-Motel para la Guardia Civil y de la
Escuela y Habitaciones de los Maestros, correspon-



dientes al primer quinto del año actual.
Se acordó que se parase papelería a los moros
en hacer los plazas y tablillas, dándoles ~~un~~⁸ plazo
de 5 días para hacerlo, con un recargo del 20
por 100, advirtiéndoles que si dentro del 5º día
de ver cumplidos los 5 días, se les reducirá el
recargo al 10 por 100, y no habiendo más en
10 días, se levantó la orden.

Lorenzo Caldentey

Juan Juan

Jaime Pujol

Juan Moragues

Julio Pérez

D. Lorenzo Calden-
tey Porma
D. Jaime Pujol
Veny
D. Juan Juan
Ramon y
D. Juan Moragues
Ripoll

Son la villa de Puigpunent a las ocho horas
del día diez de julio de mil novecientos trein-
ta y ocho, se reunieron en esta sala capitular
los miembros que componen la Comisión
Sectoria anotado al margen, bajo la presiden-
cia del Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Porma,
anotados del informe secretario, y viendo la hora
citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se esperó por dar lectura al acta de la sesi-
ón anterior, que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida y de los disposiciones publicadas
en el Boletín Oficial durante la semana ante-
rior, dando por enterados y acordandose si
más éxito cumplimiento. Y no habiendo acuerdo
se tratará llevando la sesión.

Lorenzo Caldentey

Juan Juan

Juan Moragues

Julio Pérez

- D. Lorenzo Caldentey Ponle
D. Jaime Pejol Veny
D. Juan Moragues Ripoll
D. Jaime Ripoll Balaguer y
D. Juan Juan Ramon.

Son la veila de Puigpont, provincia
de Baleares, siendo las ocho horas del dia diez
y cuarto de febrero de mil novecientos treinta y
ocho, reunidos en esta sala Capitular los
miembros que componen la Comisión Per-
tora anotado al margen, bajo la presi-
dencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey
Gomila, asistidos del inscrito Secretario de
cidental, para celebrar sesión ordinaria y rein-
do lo hora citada el Alcalde declaró
abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión pre-
terior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la semana anterior en co-
mo de los disposiciones oficiales publicadas
en el Boletín de la Provincia, dándose por enti-
rados y acordándose el más exacto cumpli-
miento de lo ordenado.

Se acordó hacer un pregón para que todo
lo que pagan contribución por cubrir y re-
tirar presenten los recibos con el fin de hacer
un estado y poner en nombre de cada familia
la rigüera que poseen todos los que es-
tan bajo su portada y no teniendo mas am-
bos o más se levantó la sesión.

D. Lorenzo Calderón en la villa de Puigpunyent, proveniente de Mallorca, a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en la sala particular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Petrolera anotada al margen bajo la Presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey Pomíla, asistidos del infranqueado Secretario interino, para celebrar sesión ordinaria, y siendo lo hecho de lo mañana el Alcalde declaró abierto la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión que fue aprobada.

Después se dio lectura de la correspondencia oficial y de los disposiciones del Boletín de la Provincia de la semana anterior, donde por enterados y acordandose el necesario cumplimiento.

Después se aprobaron y acordaron el pago de una cuota de veinte pesetas con ochenta céntimos por la suscripción al periódico Falange del segundo trimestre del actual ejercicio; otra de cuarenta pesetas con cincuenta céntimos del carpintero P. Antoni Sànchez por trabajo para la escuela y casas-consistoriales; otra del herrero Antoni Rosa por el arreglo de la bomba del pozo Nueve de Son Brú; otras dos de cuatrocientos, cuarenta y tres pesetas con veinticinco céntimos por el alumbrado público de este villa y lugar de Galilea durante el 2º trimestre de este año, presentadas por los respectivos contratistas; otra de ciento diez y tres pesetas, con cero, cero, por fósforos invertidos en maderas, piedra en la calle de la Villa y arreglo el camino en Galilea; y otra de cuarenta pesetas por fósforos invertidos pa-



ra levantar varios años en esta villa y la
gar de Saliles, para conmemorar el aniversa-
rio del Movimiento Nacional durante los
días 17, 18 y 19 del actual, y quienes perten-
gan por gastos hechos para dicho año, acordando
que estos cincuenta y cinco pesos serán
pagados del capítulo de Impuesto.

Se acordó por unanimidad que el Secretario
de la Corporación sea el encargado del fun-
cionamiento del Registro Local de Colocación
Obra y demás servicios propios de la Comi-
sión Inspector, para lo cual se le abonará
una gratificación anual de cincuenta pe-
setas. Despues se aprobó el presupuesto de ges-
tos para el año 1939 del Registro Local de Colo-
cación Obra, que asciende a la cantidad to-
tal de trescientos cincuenta pesos, y no ha-
biendo mas asuntos a tratar se levantó la reunión.

Lorenzo Calderón

Jaimé Pujol

Juan Suau

Jaimé Pujol

Juan Palau

Juan Moragues

D. Lorenzo Calderón
y Gomila

Sin la villa de Puigcerdà, a treinta y uno
de Julio de mil novecientos treinta y seis, pres-
ididos en la sala Capitular de este Ayuntame-
nto los los miembros que componen la Comi-

D. Jaimé Pujol
Balaguer, y

sión festiva anotados al margen, bajo la pre-
sencia del Sr Alcalde D. Lorenzo Calderón y

D. Juan Suau Reforma, antiguo del mismo
y
D. Juan Moragues
Pujol.

para celebrar solemne ordenaria, y siendo la
hora citada el presidente declaró abierta la re-
unión. (a las ocho)

Se dio lectura al acta de la señora anterior, que fue aprobada.

Después se dio lectura (al acta de la) dándose la correspondencia recibida y disposiciones del Boletín oficial de la Provincia de la semana anterior, dando por enterados y acordandose en mas el acto cumplimiento.

Después se dio cuenta y lectura de una instancia presentada por D. Bartolomé Bican Quetglas, solicitando se interese del Sr. Juzgado, no de la Señora Diputación Provincial plenaria para poder construir una tubería por dentro de la calle Vía José Antonio Tomás de Rivera para conducir las aguas a la finca Can Falet, desde la fuente de la Zalverna impulsando en el abrevadero y continuando hasta lo enquiero de la casa Can Jordi y continuando por las barreras de Can Falet, para hacer un depósito de unos treinta y dos metros cúbicos de cabida y poder regar con las aguas de este depósito el huerto Can Falet. Una vez enterados se acordó podía cursarse la petición y que examinaren también las condiciones que había que exigirse al presentante, con el fin de no causar perjuicios ni privar al vecindario de los servicios que pudiera tener, y no haciendo más que tratar de levantar la tenor.

José María Galán

Jaimé Pujol

Juan Moragues

Juan Pujol



D. Lorenzo Calderón. En la villa de Puigcerdà, viendo las veinte
ley formula.
D. Jaime Pujol horas del dia tres de agosto de mil nove -
cientos treinta y ocho, reunidos en la sala ce-
ntral de este Municipio los miembros que
componen la Comisión Gestora anotados al
margen para celebrar sesión extraordinaria
vía, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
Lorenzo Calderón y Paniella, previó la oportuna
convocatoria, y viendo la hora citada el
Presidente declaró abierta la sesión.

El Alcalde impidió por dar cuenta a los
reunidos y les dijo que el objeto de la sesión
era para tratar de suspender las obras de
alberquillería que D. Bartolomé Lluc Quetglas
estaba realizando en la casa de la feria
San Falit, por haberlos impidiido un per-
miso y sin presentar los oportunos planos de
lo que se proyectaba hacer. En visto a lo
expuesto se acordó por unanimidad, de parar
el trámite, ordenando la suspensión de dichas obras,
al referido D. Bartolomé Lluc Quetglas, y que pre-
sentase el oportuno plano para que el Sr. Ins-
pector Municipal de Fábricas pudiera dar su
dictamen y la Comisión de Obras de esta Cor-
poración pudiera dar las diligencias
y garantías con arreglo al plano de cada
obra que se está terminando por
el Sr. Arquitecto Provincial de la Exma
Deputación, y no malviendo más puntos a
tratar, se levantó la sesión.

Lorenzo Calderón

Jáime Pujol

Jáime Pujol Juan Moragues
Lorenzo Calderón

D. Lorenzo Cal.
d dentey Fornila
D. Jaime Pujol
Veny
D. Juan Mora
ques Ripoll



Son la villa de Puigpunyent, siendo las ocho horas del dia diez de agosto de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron los miembros de la Comisión Festiva anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde, D. Lorenzo Caldentey Fornila, sunitos del informe secretario interino y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura a las dos actas anteriores que fueron aprobadas.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior, lo mismo que de las disposiciones insertas en el Boletín oficial de la Provincia de dicho semana, donde por entero y acordandose el mismo cumplimiento.

Se acordó hacer un pregón para que todo lo que tengan carros los presenten a esta Alcaldía para que sean pescitardas sus tablillas, caso de que no lo estén. Otro pregón acordarse haciendo público que el día 14 del actual y horas de 8 a 12, esté en esta Alcaldía el Recaudador de la Contaduría para recaudar el 3^{er} trimestre del año en curso y no malviendo más amitos a tratar solamente la sesión.

Lorenzo Caldentey

Juan Moragues

Jaime Pujol

Jaime Ripoll

Juan Llavan

Julián Palau

D. Lorenzo Calderon
Tey Formile
D. Jaime Bujil
D. Juan Moragues
Ripoll
D. Jaime Ripoll
Balaguer y
D. Juan Juan
Ramón

En la villa de Puigpunt, viendo las actas hechas del dia catorce de agosto de mil novientos treinta y ocho, se reunieron en la sala capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Gestora autorizados al margen, bajo la presidencia del lic. D. calde D. Lorenzo Calderon Tey Formile, antiguo inspector secretario interino, viendo la hora en todo el presidente declaró abierta la sesión. Se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana precedente y de las disposiciones oficiales publicadas en el B.O. de la Provincia, dandose por enterados y quedando el mes en el cumplimiento.

Se acordó el pago de setenta y cinco pesetas para las dos cencilladas de esta villa y otra de felicidad de Organizaciones Juveniles que van de concierto al cunillo que ha de efectuarse durante la segunda quincena del mes actual en Calafornells. otro pago de cincuenta pesetas se acordó para los Monjes de esta villa, regalo que se les hace con motivo del cecidado que tienen con los enfermos pobres de esta localidad, quedando en que estos dos pagos acordados se pongan al Capítulo de Fiebre. Se acordó otro pago de cincuenta pesetas para el servicio económico de este parrroquia, para que durante los días 15 y 16 de este mes celebren funciones como festivos en la Iglesia en honor a los caídos. También se procedió al alestamiento de

los motores del reemplazo de B.H.I. por haberse
recibido una comunicación de la caja de Previ-
ta de Palma n.º 52 que en lo prevenia, cuyo re-
sultado se consigna en una diligencia levan-
tada al efecto aporte de esta acta. Y no habien-
do más aviso se ha levantado la sesión.

Homenaje Adelante
Juan Moragues

Jacinto Ripoll

Jacinto Ripoll
Efigie Jarretell

Juan Moragues

Pascual Perea

Jacinto Perea

D. Lorenzo Caldentey.
Tey Ponila.
D. Jacinto Ripoll
Balaquez
D. Jacinto Ripoll
Veny.
D. Jose Motoreu
D. Juan Moragues
Ripoll. y
D. Juan Juan
Ramón

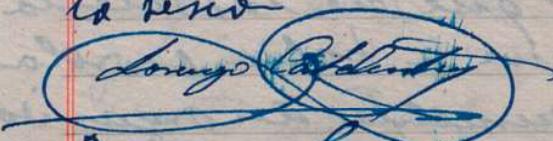
En la villa de Puigpont, vindo los ocho
voces del dia ventiduo de Septiembre mil no-
vecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala
Capitular los miembros que componen la Co-
misión Festiva anotados al margen, bajo
la Presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo
Caldentey Ponila, antiguo del imponente se-
cretario, para celebrar sesión ordinaria, y vier-
do la hora citada el Alcalde declaró abierta
la sesión.

Se leyó el acta de la sesión anterior,
que fue aprobada, debiendo hacerse
constar que de las setenta y cinco pe-
setas que se había acordado pago pa-
ra los comillitos de organizaciones juve-
niles se rebajaban veinticinco, que
dando reducción a cincuenta, por
haber dejado de ir al cuartel la car-
illita de Galilea.

Se acordó que, en virtud de lo defini-

caí o irregulardades que se viene observando en el funcionamiento del fluido eléctrico de la Central de este pueblo, dando lugar con ello a que la mayor parte de los vecinos ^{el vecindario} tiene que valerse de otros medios de alumbramiento por falta de corriente, se pone aviso a D. Martín Veyg Moll, propietario de dicha central, en el sentido de que procedase subsanar las deficiencias e irregularidades apuntadas, ya que de continuar las mismas, la Corporación se vería, con disgusto, obligada a tener que dejar de abordar la cantidad que trimestralmente se abona y se ha venido abonando desde que estalló el movimiento aunque todo el alumbrado público de esta villa y Pájaro haya permanecido apagado, diferencia que se le ha tenido para estimularle en el mejor servicio al vecindario. Despues se aprobará una cuenta de cuarenta y dos pesos por obra realizada, en una alcantarilla y comino de Pájaro, por cuarenta y dos pesos, y otra de setenta y cinco pesos por trabajo del cementerio de esta villa.

Finalizando mis escritos a trazo se levantó la silla


Domingo Alfonso

Juan Gómez

Jairme Pejat
○

Juaní Salgo

D. Lorenzo Calder
tey Fornils
D. Jaume Pujol
Veny.
D. Juan Juan
Ramon y
D. Pedro Coll
Famundi.



Son la villa de Puigcerdà, a veinte -
echo de Agosto de mil novecientos treinta
y ocho se reunieron en la sala Capitular
de este Municipio los miembros que componen
la Comisión Electora anotados al margen
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Dn
Lorenzo Calder tey Fornils, anfitrión del impos-
crito levantamiento, para celebrar sesión ordinaria
y verso las ocho horas del dia citado,
el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta d. lo señior
anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta del oficio del Acuerdo d.
Gobernador Civil de la Provincia n.º 409 de
fecha 25 del actual, nombrando a D. Pedro Cal
Famundi para el cargo de Jefe de este Ayun-
tamiento, en su consecuencia la Corpora-
ción quedó constituida en la siguiente
forma.

Presidente	D. Lorenzo Calder tey Fornils
Jefe	D. Jose Martorell Llabrés
Idem	D. Juan Juan Ramon
Idem	D. Juan Monagas Ripoll
Idem	D. Jaume Pujol Veny
Idem	D. Jaume Pujol Balaguer
Idem	D. Pedro Coll Famundi: Este concurrió al acto y tomó posesión del cargo.

Constituida la Corporación, se acordó
que al dar cuenta al Sr. Gobernador de
su constitución se hiciera constar que
los Jefes D. Jose Martorell Llabrés y
D. Juan Monagas Ripoll, estaban vivien-
do, el primero en el Ejército y el otro en Milicia.

en Andraitx y Felanitx, respectivamente.

Se dio cuenta a los vecinos de la correspondencia recibida en la semana pasada y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia durante dicha semana, dandoles por enterados y recordando el mas el acto cumplimiento.

Se dio cuenta también por el Secretario de que el Sr. Jefe de los Servicios Director de Vías y Obras Provinciales había devuelto ya la instancia de Don Bartolomé Juan Quetglas, en el sentido de que no habría inconvenientes en que se le autorizara para la instalación de la tubería para la conducción de los aguas por la calle de la Villa o de José Antonio Primo de Rivera, pero salvando siempre el derecho a propiedad y sin perjuicio de tercera, y otras condiciones que van conyugadas en el Oficio que acompaña a la instancia entre ellos, la de abonar ciento cincuenta pesetas, un IVA Provincial de 5 pesetas, y anualmente un canon de 750 pesos. Esta instancia quedó a la vista para examinarse a la reunión siguiente; acordándose que durante la semana se pusiera en antecedentes al Sr. Juan Quetglas de las condiciones que exige el Sr. Jefe de los Servicios.

Se acordó, en virtud de un volante recibido de la Dama Deputación Provincial se lo aclarase a dicha entidad el tercer trimestre de aportaciones portadas. También se acordó el pago de unas cuentas presentadas por la limpieza y blanqueo de los brecales de Galilea, cuyo cuantía asciende a sesenta

y cuatro pesetas con cuarenta y cinco centimos.

Se acordó dar publicidad por medio de pregón a los bando del Decano el Coronel General sobre cabecera y forma de sollicitos un hijo cuando tienen tres en fila, y otro referente a Brigadas, Lanceros, Cabo y Soldados heridos con motivo de esta guerra, residentes en esta localidad, y no traiéndolo mas amistos o tratar se levante la veintiuna

Lorenzo Caldentey Pombo

Jacinto Pujal

Juan Juan Ramon

Pedro Poll

Juana Palma

- D. Lorenzo Caldentey Pombo
- D. Jacinto Pujal
- D. Juan Juan Ramon
- D. Pedro Poll
- Parmundi

En la villa de Puigpont, a cuatro de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Permanente anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey Pombo, antiguo del cargo como Secretario, y siendo las ocho horas el Alcalde declaró abierta la sesión. Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior lo mismo que de las disposiciones Oficiales insertas en el Boletín Oficial de la Provincia, dándose por enterados y acordados



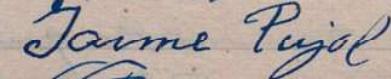
en su mas exacto cumplimiento.

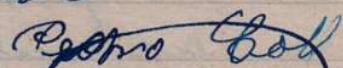
Se procedio, por orden de la Caja de Receta
de fecha dos del actual, a la talla y reconstru-
cion de los muros del 2º Trimestre del reem-
plazo de 1941, mandado en el 2º trimestre de 1920,
Lorenzo Barceló Moragues, Gaspar Rovira Palmer,
Juan Colomar Ferrer y Pedro Antoni Camíll
Mastorell, cuyo resultado se anoto en el acie-
toramiento General y en el acta correspondiente.

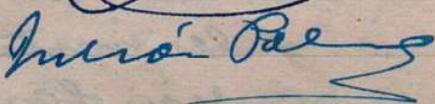
Despues se acordó el pago de treinta y cinco pe-
setas con cincuenta centimos por fomales, emple-
do en blanquear los bocules de esta villa, y
el pago de veinticinco pesetas con cuarenta y
cinco centimos por gastos de desinfección de
dichos edificios. Otra cuenta de veinticinco pe-
setas se aprobo y acordó su pago por fomales in-
vertidos para retirar piedras del camino veci-
nal del lugar de Falleas. Tambien se acor-
do alquilar al vicario de Faliles cincuenta
pesetas para celebrar como festejo funerario
en la iglesia durante los días 8 y 9 del
actual en honor a los caídos luchando por
la patria, con motivo de ser dichos días los de
dedicación a la Patrona de aquél lugar. Y por
último se acordó se pagase del Capítulo 18
cincuenta pesetas a los Monjes de Faliles por el
buen servicio que prestan a los enfermos pobres y
no bienaventurados mas pronto a tratar y levantar la sien-











D. Lorenzo Coldey. D. Puigpement, viendo las ocho ho-
 tes y Gomila
 D. Jaime Pujol Rey
 D. Juan Lluc Ra
 mon
 D. Pedro Coll Go-
 munudi

que componen la Corporación Festiva acuda
 dos al margen, bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde D. Lorenzo Coldey y Gomila, ovi-
 tido del imparcial Secretario Interno, y vien-
 do la hora citada el secretario declaró abri-
 ta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión
 anterior, que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la corresponden-
 cia recibida durante la semana y de las
 disposiciones oficiales insertadas en el Boletín
 Oficial de la Provincia, claudor por
 enterados y acordándose el más exacto cum-
 plimiento.

Se acordó, por unanimidad de todos los
 reunidos, que el miércoles proximo (sábado
 14 del actual), toda la Corporación en man-
 era a visitar al Benemérito Gobernador Civil
 de la Provincia para reiterarle la decidida
 colaboración en bien de la Patria y agradecerle
 el honor de haberles elegido para el car-
 go de Festores de la Corporación y elegido a la
 vez a D. Pedro Coll Fernundi en sustitución
 de D. Antonio Morán, incorporado en fecha des-
 de el principio del año en el Movimiento Na-
 cional.

Tambien se acordó hacer un pregón
 y anunciar en el Boletín Oficial de la
 Provincia de que D. Bartolomé Serrano que
 glass, había solicitado permiso para con-



truir una tubería para condensar las aguas de la fuente "El Fauerno" o la finca "Can Falet", pasando por dentro de la calle Vía José Antonio Primo de Rivera, cuyo plan estaria expuesto al público en esto se crearía por espacio de quince días, a partir desde para el anuncio cuantos se consideraren con derecho a ello y presentar las reclamaciones que estimaren convenientes.

Igualmente se acordó hacer los oportunos pregones para que los tenedores de trigo, almendras, ganado prevenido, cabda, rueda y paja de cereal presentaran los oportunos declaraciones. Y no habiendo mas anuncios a tratar se levantó la sesión.

D. Lorenzo Coldentey Formis.

D. Jaime Pujol
Veny.

D. Jaime Ripoll
Balaguer

D. Juan Lluan
Norman y

D. Pedro Coll
Gamundi

Lorenzo Coldentey

Jaime Pujol

Jaime Ripoll

Juan Lluan

Pedro Coll

Juan Pujol

En la villa de Puigcerdà, víspera las ocho horas del dia dieciocho de septiembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Municipio los miembros que componen esta Comisión Gestora asistidos al margen, bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo Coldentey Formis, asistido del inserviente secretario, para celebrar su primera reunión, declarando el Alcalde, en este estado abierto la sesión.

Seis lecturas a la anterior, que pue-

aprobado.

Despues se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la semana anterior y de los avisos oficiales insertos en el Boletin Oficial de la Provincia, dando por entendido y acordandose el mas exacto cumplimiento.

Se acordó hacer un pregón en el sentido de que durante los días 19 al 30 del actual se abriera la cobarda correspondiente al tercer trimestre del Reparto de utilidades del año en curso, y que pasado dicho, los moros quedarian incumplidos en el primer grado de opinión.

Otro pregón se acordó para que se declararan la pago de cereal (trigo) dijo seada y seco, y otro para que los inscritos en la Matricula, correspondientes al tercer trimestre de 1923 se incorporen ante el 28 del actual.

Tambien se acordó que la corporación entre visitara el miércoles proximo al Ayuntamiento Civil.

Se atendio el Reparto de Regulillato para el año en curso y se acordó se tratara de este asunto en la Junta sesion, y no haciendo mas que darle la razón.

José Gascón
Juan Suárez

Juan Peijal

Pedro Gott

En la villa de Puigcerdà, siendo las doce horas del dia veinticinco de septiembre de mil novecientos veinte y ocho, se reunió en esa la Sala Capitular de este Municipio los miembros que componen esta Corporación. Estaba anotado el mesón, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Padrós y Ponila, asistidos del representante Secretario interino, para celebrar sesión ordinaria, declarando el Alcalde abierta la sesión.

Se dio lectura al acto de la anterior que fue aprobado.

Se dio cuenta de lo correspondiente sucedido durante la semana anterior, y de los dispachos oficiales insertos en el Boletín Oficial de la Provincia, quedando por enteado y acordandose su acuerdo cumpliente.

Igualmente se dio cuenta de una súplica presentada por el vecino D. Antoni Roca Ferrer, solicitando permiso para hacer una reparación y modificaciones a la casa número 72 de la calle Vía Laiet. Los reunidos se dieron por enterados, acordando se pase recado a dicho solicitante avisandole que la Comisión de obras el domingo próximo pararía e practicara la oportunidad inspección.

También se dio cuenta a la Corporación de una liquidación de vencimientos del Impuestito de este Municipio, correspondientes a los años 1934, 1935, 1936, 1937 y 1938, cuya cuantía asciende a ochocientos treinta

(Sello)

q doce pesetas con treinta y dos centavos, q como
quiere qe no habia consignacion preferente
en el presupuesto, se acordó el oportuno suple-
mento de crédito.

Tambien se acordó el pago de los empleados del
Municipio, como son el secretario interino, auxiliar
temporal, oficial tascón, depositario, peón cami-
nero, y gastos de representación al Alcalde.

Los mismo se examinó y acordó el pago de una
cantidad de doce pesetas con treinta y cinco cen-
tavos por la compra de una cubeta para la visita
de la Casa Comunal y uso del depósito Mu-
nicipal; otra de cincuenta pesetas por el tercer
trimestre del alquiler de la casa habitación del
Maestro Nacional D. Antoni Vilella Ferrer; otra de ca-
venta y ochos pesetas para el retiro obsequio o acciden-
te de trabajo; otra de ciento veintidós pesetas
con treinta y cinco centavos por modelamiento y fe-
tos de escultura; otra de cincuenta pesetas con ui-
nenta centavos presentada por José Balaguer,
por festejos invitado en un mano de conci-
ción en el caserío de Galilea; otra de cinco pe-
setas a Sebastián Carbonell, por un viaje en
el auto para llevar los Ponceles de Don
Bru a Galilea a la fiesta que se celebraba el dia
3 del actual; otra de veintidós pesetas al En-
frentario de la b. clemia Lineda, por llevar
una Comisión de la Comuna Petrona a Palma
los días catorce y veintimismo del mes en cuestión
al objeto de visitar al b. nro. S. Gobernador Civil.
otra de veinte pesetas a facine Balaguer
figal, por gastos de una comisión a Pal-
ma, con objeto de acompañar a la Corpo-
ración, y otra de treinta pesetas al secretario

Comisionado para llevar cuenta a la Caja de Recinto. Se acordó que los Comisionados de la Corporación se presenten del Capítulo 13. y no habiendo más puntos a tratar se levantó la sesión.

Domingo Baldomero
Juan Gómez

Jaime Pujol
Pedro Coll

D. Lorenzo Colom
Tey Formosa
D. Jaime Pujol
Veny
D. Juan Roman
Juan
D. Pedro Coll y
Gamundi

En Puigcerdà, a (ochos) diez de octubre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la Sala Capitular los miembros que componen la Comisión Gestora constituida al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Colom Tey Roig, asistidos del mencionado secretario, para celebrar sesión ordinaria, y siendo las ocho de la mañana el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la sesión anterior y de las disposiciones que publicaba el Boletín Oficial de la Provincia, dando por enterados y acordados que su exacto cumplimiento.

Se autorizó, por acuerdo unánime de la Corporación, a D. Bartolomé Secan que glosa, para construir la tubería que tenía solicitado para conducir los aguas de la fuente se fuese no a la finca San Falit, pasando por la calle Vía José Antonio Pri-

mo de Pivers, conforme el pleno justamente presentado y sujetándose a los condiciones estipuladas por el señor Ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales, en oficio dirigido a la Alcaldía con fecha 25 de agosto del año actual, y ademas que teniendo en cuenta lo tubería en proyecto o lo que sea de la fuen- te le tocara de modo que no perjudique en modo al obrevadero actualmente construido, y de manera que siempre discurra por dicho obrevadero la cantidad de agua suffi- ciente para mantenerlo lleno y en continuo movimiento, con el fin de que las aguas se conserven potables, o en estado de que los ca- ballerizos y ganado los puedan beber.

Se acordó dar por partida falicida de los utilidades del año mil novecientos treinta y siete, Treinta pesos con dieciocho cé-ntimos a D. Miguel Pujol Faum; setenta y una con veinte vel Maestro Nacional de Son Roca; y ochenta con setenta y seis a D. Francisco Rijoll. y no malvendrá ni amparo a todo, el presidente declaró clara la reunión.

Domingo Baldony *Jaimé Pujol*
Jaimé Rijoll *Pedro Coll*

Juan Llauran

François Peix

D. Lorenzo Baldony
D. Jaimé Pujol
D. Jaimé Rijoll
D. Juan Llauran
D. Gabriel Morey
D. Jose Martínez

En la villa de Puigpunyent, siendo las doce horas del dia veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Ayuntamiento los miem-



bros que componen la Comisión Gestora encomendados al margen, bajo la presidencia del licenciado D. Lorenzo Colodente y Gómez, asistido del secretario secretario del mismo, y cuando la hora indicada el presidente declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de lo correspondiente recibido durante la semana y de las disposiciones insertas en el Boletín Oficial de la Provincia, acordándose el extracto cumplimiento.

Los señores D. Jorge Martorell Romano y D. Gabriel Morey Marimón, se presentaron a tomar posesión del cargo de gestor de esta Corporación y en su virtud se acordó que se nombraran las correspondientes comisiones en la siguiente forma.

Obras Públicas.

- D. Juan Juan Ramón.
- D. Jorge Martorell Romano
- D. Jaime Pujol Viny

Hacienda:

- D. Juan Juan Ramón
- D. Gabriel Morey Marimón
- D. Jaime Pujol Balaguer

Tanadad

- D. Pedro Coll Gamundi
- D. Jaime Pujol Viny
- D. Lorenzo Colodente y Gómez

Preciamente presentado por el Recaudador D. Gaspar Palmer Bonet, la liquidación de la Recaudación del Repartimiento General General de Utilidades de mil novecientos treinta.

Ta y este, fue examinado por la Corporación hallandolo conforme, siendo los cargos la cantidad de veintisiete mil cuarenta y nueve pesos, con veintiocho centavos y la resta la suma veinticinco mil novecientos tres pesos, con veintiocho centavos, quedando en poder del Recaudador recibos pendientes de pago por la cantidad de ciento cuarenta y seis pesos, lo recaudado en concepto de recargo de ejecutivo importa la cantidad de ciento veintiuna pesos, habiendo sido liquidado descontando el cincuenta por ciento al Recaudador y el otro cincuenta por ciento ha sido ingresado en el Capítulo de la Utilidad General.

Se reprochó el reparto del remanente sobre elquinilato y se acordó entregar el punto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y se publicara el oportuno aviso por medio de pregón y en el Boletín Oficial de la Provincia para efectos de reclamación y no habiendo más aviso a tratar se le cuantó lo siguiente:

Lorenzo Calderón

Jaimé Peijol

Juan Linares

Gabriel Morey

Jorge Mattox

Pedro Coll

Jaimé Peijol Juan Peijol

- D. Lorenzo Calderón
- Teodoro Formula
- D. Jaimé Peijol Peijol
- D. Gabriel Morey
- D. Juan Linares
- D. Jorge Mattox

En la víspera de Puigpennet, a diecisiete de octubre de mil novecientos treinta y siete, se reúnen en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los miembros que componen la Comisión Gestora nombrada al



manger, bajo la presidencia del Alcalde D. Lorenzo Caldentey Paniagua, asistido del vice-
cónsul Secretario Interino, para celebrar soñor,
diuina, y siendo las ocho el Alcalde de
claro obveta la soñor.

Se dio lectura al acta de la sesión
anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia se-
cundaria durante la semana y de los depar-
tiones publicado en el Boletín Oficial de la
Provincia, donde por entender y acorren-
dore su efecto cumplimiento.

Se acordó se pasase papelería a D. An-
tonio Balaguer Muñoz, de Politea, en el
sentido de que se le daba un plazo
de ocho días para satisfacer la cuota
de veinte pesetas que adeudaba por
los arbitrios sobre el consumo de bebidas
alcohólicas perteneciente al tercer tri-
mestre del actual ejercicio, y que si des-
trante este plazo no la hacía efectiva, se
procedería a su ejecución por la vía
de apremio.

Se examinó y aprobó el pago de una cuen-
ta de treinta pesetas presentada por Se-
nior Montorell Moix por seis formales incum-
bidos en el arreglo de los caminos de Politea.
También se acordó el pago del alumha-
do público de esta villa y lugar de Poli-
tea perteneciente al tercer trimestre del
actual ejercicio cuya cuantía asciende
a cuatrocientos diez y tres pesetas, con veinte
y cinco céntimos.

Al secretario dio cuenta de que estando con-



vocada para las ocho horas de hoy la operación de talla y reconocimiento de los mortos pertenecientes al tercer trimestre del remplazo de mil novientos cuarenta y uno, había que dar principio a tal operación, en vista de ello se encargó a llamar con voz alta a Antonio Morell Ferrer, Pedro Juan Matorell Camill, Juan Blanquells Morell y Antoni Morell, los cuales, con los del siguiente trimestre, un que ninguno se trallase, si bien la alcaldía de Andraitx había remitido oportunamente el certificado de haber reconocido y tallado al Pedro Juan Matorell Camill, y el padre del Antonio Morell Ferrer (que) representó a su hijo, manifestando que servía en Milicias. Por que respecto a Antoni Morell y Juan Blanquells, segun noticia, debían haber sido enterrados en Palma.

Se acordó que el alumbrado se encenderá, no por la madrugada a partir de la segunda quincena del mes actual, y en consideración a ello, que la segunda quincena de Febrero dejare ya de entenderse por los madrugadores, y en quedaba reservado a los perjudicados que se acuerdaran al año de lo Polvorín, y no obviando que en su tratado se levanta la tumba.

Honoro Baldomero

Jaimé Pujol

Juan Llana

José Matorell

Pedro Coll

Gabriel Moreuy

Jaimé Pujol



D. Lorenzo Calderón
tey Gomila
D. Jaime Ripoll
Veny
D. Juan Juan
Ramor
D. Jorge Matrull
Romado
D. Pedro Coll
Hamund
D. Gabriel Morey
Marinor y
D. Joaquín Ripoll
Balaguer,

en la villa de Puigcerdà, a ventres de
estubre de mil novecientos treinta y ocho, reu-
nidos en la Sala Capitular de este Ayun-
tamiento los miembros que componen la Co-
muna Pectoral para celebrar sesión soli-
maria, bajo la presidencia del señor
Alcalde D. Serafíno Calderón y Gomila,
antiguo del imparcial Secretario, y siendo
las ocho horas de la mañana el Alcal-
de declaró abierta la sesión.

Se empreñó por dar lectura al acta de la
sesión anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia reci-
bida durante la semana anterior de las di-
posiciones insertas en el Boletín Oficial de la
Provincia, acordándose su cumplimiento.

Después se pasó al punto de discutir la
propuesta de suplemento de crédito para el
presupuesto ordinario del ejercicio corrien-
te, aceptado en principio por este Ayunta-
miento en sesión ordinaria celebrada el
diez veintimismo de Septiembre último.

Dada lectura del expediente al efecto
tramitado, unto el dictamen de Interventor, los
informes favorables de la Comisión de
Hacienda y del Regidor sindic, y desci-
tidio ampliamente cada uno de los entre-
mos que comprende dicho propuesta, su obje-
to y fin, y encontrandole conforme con los
servicios que vienen a cargo de la Corpora-
ción municipal, a los que puede atender-
se de conformidad con el artículo 11 del
vigente Reglamento de la Hacienda munici-
pal mediante la cantidad de quinientos

cincuenta y nueve pesetas con cuarenta y un céntimos de lo resultante y mi apreciación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la mertada propuesta de suplemento de crédito en la forma siguiente: Capítulo 1º, Art. 3º: 68'67 pesetas, del año 1914; 33'66 pesetas, del año 1915; 143'08 pesetas del año 1916; 177'50 pesetas del año 1917, y 126'50 pesetas del año 1918. Total quinientas cincuenta y nueve pesetas cuarenta y un céntimos.

Después se aprobó y acordó el pago de una factura de la Imprenta Vile y de la Imprenta Guasp que ascendían a la cantidad de ciento setenta y una pesetas con ochenta y seis céntimos, y no haluendo más amén a todo se levantó la sesion.

Lorenzo Caldenté

Jáime Rívol

Jáime Pujol

Pedro Coll

Gabriel Morey

José Pein

- D. Lorenzo Caldenté
- D. Ponila
- D. Balquer
- D. Pedro Coll
- D. Farnaghi
- D. Juan Juan
- D. Romon
- D. Gabriel Morey
- Morón
- D. Jáime Pujol
- Viny

En la villa de Puigcerdà, tenido las doce horas del dia treinta de octubre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores que componen la Corporación, anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Lorenzo Caldenté Ponila para celebrar sesión ordinaria, asistidos del informante secretario (para celebrar) y tenido lo hora atacado el Alcal-

de declaran abierto la sesion

Se dio lectura al acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de lo correspondiente recibido durante la semana anterior y de las disposiciones insertas en el Boletin Oficial de la Provincia, donde se pone enterado y acordandose su cumplimiento.

El Secretario presento el proyecto de Presupuesto para el ejercicio de mil novecientos treinta y nueve que asciende a la suma de treinta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve pesos, con treinta centavos, el cual una vez examinado y dictado capitulo por capitulo y articulo por articulo, y concepto por concepto, fue aprobado por unanimidad, ordenandose se expusiere al publico para efectos de reclamacion, con la publicacion en el Boletin Oficial de la Provincia.

El Secretario tambien dio cuenta de haberse recibido de la Dcma Diputacion Provincial el proyecto de aclaraciones y ratones de varias calles del Barrio de la Villa, q lo presento a la Corporacion. Esta se dio por enterada q lo dejó sobre la mesa pa estudiarlo otro dia.

Tambien se dio cuenta a la Corporacion de haberse recibido del Ayuntamiento de Santa Eugenia sin comunicado en el que se hace constar haber concedido en calidad de socorro q por una sola vez la cantidad de 65660 pts a los herederos de D. Juan Tolosa Margallo, difunto, Secretario que fue de este Ayuntamiento, de

cuyo bula corresponde page 622 figura a este Ayuntamiento, y los restantes al de Santuñ de Berguedà. Los reunidos se dijeron por estos motivos y dejaron el caso sobre la mesa para estudiarlo otro dia.

El secretario, por motivo de salud, presentó la renuncia o dimisión de su cargo. La Comisión Festiva se lo admitió, acordando se anunciasse la vacante, y que mientras tanto se cubriese por el que nuevamente se nombrara, hiciere los trabajos de Oficina, los días que su salud se lo permitiera, el secretario dimisionario D. Julián Peláez Pujol.

Se acordó que una Comisión del Ayuntamiento fuere a Palma para entrevistarse con el Licencio Sr. Presidente de la Diputación para de acuerdo con él ver la forma de arreglar la carretera y no traer cuando más enemigos a las tristes vicisitudes de servir.



Lorenzo Coll *Pedro Coll*
Jacinto Pujol *Jorge Martorell*
Gabriel Morey *Julian Palau*

D. Lorenzo Coll.
diente y formado
D. Juan Juan
Ramon.
D. Jorge Martorell
Ramon.
D. Gabriel Morey
Ramon.

En la villa de Puigpunyent, siendo las diez horas del dia seis de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala Capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión Festiva anotados al may-

que, bajo la presidencia del Señor Alcalde de D. Lorenzo Baldentoy Ponila y asistido del impariente Secretario accidental, para celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora citada el Alcalde declaró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la anterior. Una vez leída, los reunidos dijeron que ellos no habían prestado la conformidad a la renuncia o dimisión del cargo de Secretario presentada por D. Julián Palau Pujol; que el que la había aceptado y conformado bajo las condiciones apuntadas era D. Pedro Coll Samundi; pero que ellos no habían hecho más que escuchar.

El Secretario, visto las manifestaciones de los reunidos, les dijo a éstos que en término muy claro y conciso les había hecho presente antes de levantarse la sesión, que en el acta de la misma se había constar la renuncia y su aceptación en la forma que en ello se expresa, y como quería que todo habían callado, entendió que aquél silencio quería indicar la conformidad, y por ello en lo hizo constar.

Después de estas deliberaciones, (cómo) dicen acordaron aplazar el asunto hasta la siguiente sesión.

Después se dio cuenta de la correspondencia recibida durante la reunión y de los despachos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, donde se por enteado y acordandose su cumplimiento.

y nos reservando más asuntos a tratar

el presidente declara terminada la reunión.

Lorenzo Caldentey

Jaimé Pujol

Pedro Coll

Jorge Martorell

Gabriel Moray

Juicio Palmer

D. Lorenzo Coll
Caldentey formula

D. Pedro Coll Ga.
mundi

D. Jaime Pujol

D. Verry

D. Jorge Martorell

D. Ramón y

D. Gabriel Moray

Mundis

en la villa de Puigcerdà viendo los
otro horas del día tres de noviembre
de mil novecientos treinta y seis, se reu-
nieron en la sala capitular de este Municipio
los miembros que componen la Comisión
anotados al margen, bajo la presidencia
del Sr Alcalde D. Lorenzo Caldentey Fornells
anfitrío del infausto secretario acci-
dental para celebrar sesión ordinaria y ten-
do la hora citada el Alcalde deca-
ró abierta la sesión.

Se dio lectura al acta de la anterior
sesión que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia
recibida durante la semana y de las
disposiciones oficiales publicadas en el
Oficial de la Provincia, dando por la-
terado y acordandole su efecto cumpli-
miento.

Después se aprobó y aceptó la re-
nuncia del cargo de secretario interi-
no presentada por D. Juicio Palmer Pujol,
en las sesiones anteriores quedando en
que hasta que se cubra la vacante,
ni en estado de fallecer ni lo permita,
haga los trabajos de Oficina



Despues de estudiar detenidamente el certificado o comunicado del Ayunta-
miento de Santa Eugenia, de fecha veinti-
nueve de Octubre ultimo, referente a la conces-
ión de dos mil pesos de lucro por una sola
vez, a los herederos del que fue secretario
de este Ayuntamiento D. Juan Adolfo Moque-
dijunto, destino que desempeñó durante
quince años, diez meses y dieciocho días, la
Comisión acordó acceder a lo que conte-
nía dicho certificado, y que de los seiscientos
setenta y seis pesos con veinte y seis centavos
que les correspondía percibir a los expre-
sados herederos, le alonase este Municipio
la suma de seiscientos veintidós pesos, con
cuatro centavos, conforme la prorrata he-
cha por el Ayuntamiento del respendido Santa
Eugenia, el que les abonaría las restantes
cuarenta y cuatro pesos, con treinta y dos cen-
tavos, para completar la suma total, y que
es lo que le corresponde ratificarse con
arreglo al tiempo de servicio que aquec
señor prestó en aquel Ayuntamiento. Flor-
dandose que para poder hacer el
pago de esta cantidad se hiciera la
consignación de estos seiscientos veinti-
dos pesos con cuatro centavos en el
presupuesto para el año mil novecientos
Treinta y nueve.

Se aprobó también el proyecto de alcá-
ciones y reparaciones de varias calles del Barrio
de la Villa, del año 1936, y remitido por el Señor
Señor presidente de la Diputación Provincial
en Oficio n.º 502, de fecha 13 del mes de

octubre próximo periodo, acordandole un exposicio por ejercio de quince días y se publicasen en el Boletin Oficial de la Provincia, publicando los oportunos mejores para general conocimiento y efecto de las reclamaciones, a que hubiere lugar.

Se acordó se entregase al Recaudador de Utilidades, el pliego de cargos y los talismanes oportunos para el cobro del arbitrio sobre impulso correspondiente al ejercicio del año actual, que se abriera desde luego la cobranza de este arbitrio.

Se acordó el pago de veintinueve pesetas con cincuenta centimos a Gaspar Palmer Boret, por la recaudación del arbitrio sobre impulso del ejercicio de 1998. Otras treinta pesetas, se acordó su pago, por gastos de una Comisión del Ayuntamiento a Palma, para conferencias con el Exmo. Sr. Presidente de la Diputación, el día seis del mes actual. Trasno se acordó el pago de otras treinta pesetas, con setenta y cinco centimos a tres testigos que hubo que mandar a Palma el día diez ochos del mes, en su viaje para declarar ante el Tribunal Coronal Juz. D. Manuel Polon de Ponsacena en una declaración o informacion testifical. Otro pago de cincuenta pesetas, se acordó para los auxiliantes de organizaciones juveniles de Galilea, para asistir unos cumulos que se celebraban, acordandole que todas estas cuentas, se pagarán del Capítulo de Impuestos. Otra cuenta de cuarenta y seis pesetas, se acordó su pago por formales multidos para arreglar el camino que conduce de esta villa al



al lugar de Solilea

el Sr. Alcalde dio cuenta de una instancia presentada por D^r. Magdalena Pons Morató, implicando una recompensa o gratificación por los servicios que presta a las familias pobres de los casas donde hay parturientas.

la Comisión deliberó sobre el asunto y no se tomó acuerdo definitivo, y en este caso se levantó la mesa.

Domingo Caldentej Jaime Rijoll

Jairme Pujol

Gabriel Morey

Juan Llavan

Pedro Coll
Juan Peris

D. Lorenzo Caldentej
b. Sonila
b. Jairme Rijoll
D. Balaguer
D. Jairme Pujol
b. Veny
D. Gabriel Morey
b. Meramon
b. Juan Llavan
Ramon

En la villa de Puigpint, viendo los ocho horas del dia veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron en la sala capitular de este Municipio los miembros que componen la Comisión festiva anotados al margen para celebrar feria ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Lorenzo Caldentej formula y asistidos del inspector secretario accidental, declarando, se por el Sr. Alcalde, en este caso, obviado la feria.

El Secretario dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y de los dirijorios, oficiales, publicados en el Boletín de la Provincia la víspera semana anterior, acordándose su cumplimiento.

Sob el Alcalde manifestó que en esta sesión como ya se había dicho el domingo anterior se había de tratar de la aprobación definitiva del Presupuesto para el año mil novecientos treinta y nueve, por lo que una vez examinado, se puso a votar, siendo aprobado definitivamente importando el de gasto treinta y seis mil cincuenta ochenta y una pesetas con treinta y cuatro centavos, y el de ingresos iguales cantidad. También se aprobaron los tarifas que han de regir conforme van anulando a dicho presupuesto.

Se acordó que los que sacrificien excedentes para su consumo particular, satisfagan los derechos a razón de diez céntimos de peseta el kilo conforme está aprobado en el Presupuesto de este ejercicio, y no cumpliendo mas a tales se levante la reunión.

Domingo Padrós

Jaimé Pujol

Juan Llúan

Gabriel Morey

Jorge Martorell

Pedro Coll

Jaimé Pujol

Juan Llúan

- D. Lorenzo Caldentey Gomila
- D. Jaimé Pujol Viny
- D. Juan Llúan Ramón
- D. Gabriel Morey Mamón
- D. Jorge Martorell Romano

En la villa de Puigpont, a las ocho horas del día veintisiete de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, se reunieron los miembros que componen la Comisión Gestora anotados al manger en la sala capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Lorenzo Caldentey.

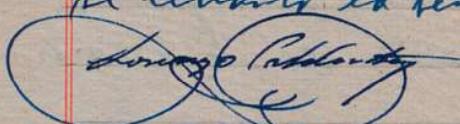
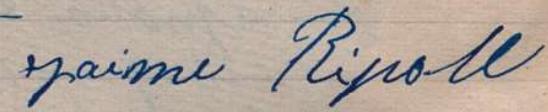


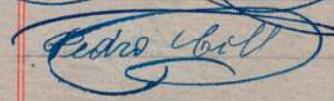
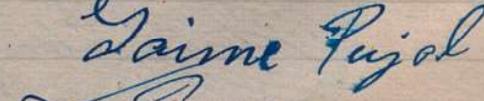
Tey Zomilo y asistido del impariente Señor
tario accidental, y nendo la hora establecida
el Alcalde de Ibarra abierta la sección

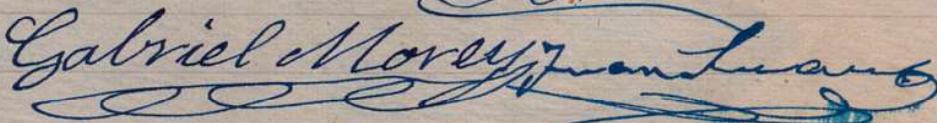
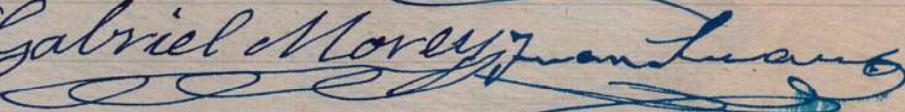
Dada lectura al acta de la sesión anterior
fue aprobado.

Se dio cuenta de la correspondencia
oficial recibida durante la semana y
de los disposiciones oficiales publica-
das en el Boletín Oficial de la Provincia
dandole por ente adonde y acordandole su
exacto cumplimiento.

Se acordó el pago de una cuenta de
ochenta y cuatro pesos con noventa centi-
mos, presentada por Jaime Palmer Píriz, por fin-
cales invertidos en reparaciones del cam-
ino de Galilea durante las semanas ante-
riores, y no habiendo mas errores o bollerías
se levantó la sección.

 
Domingo Cadaval Jaime Ripoll

 
Pedro Ceballos Jaime Pujol

 
Gabriel Morely Juan Linares



b45
12 Sep.
1987

135

SIG 04

Tres formas y distintos oleos imparten tiene
tonos acuositos, y cuando se hace seca
el resultado quedara blanca la servir
para lectura al alta de la libreria anterior
que aprobará

Se dio cuenta de la correspondencia
ficial recibida durante la semana p
de los dispositivos flotantes utilizados
des en el Boletín dando por ent
erfecto cumplimiento

Se acordó el por
ocento y cuatro
más presentada por
males invitados en
uno de haberlos ob
rives y no tratar
se levanta la serv
dando lectura a
Rafael Chav

Gabriel Moreno

colorchecker CLASSIC

